

igual que el país en su conjunto, el Chiapas del siglo XXI se encuentra en un profundo proceso de crisis y cambios como consecuencia de los desajustes estructurales en la economía y de la vertiginosa imposición de las relaciones sociales y políticas. Esto ha llevado a la manifestación de una pluralidad de conflictos en todos los ámbitos de la vida social. A pesar de no tener todavía el beneficio de la distancia histórica necesaria para evaluar a cabalidad la transformación que vivimos y vivimos actualmente, contamos ya, como apreciará el lector en los diferentes capítulos que componen este volumen colectivo, indicios suficientemente poderosos como para alertarnos de que nos enfrentamos a nuevas realidades que desafían las ideas preconcebidas sobre este estado del sureste mexicano. Gracias a su fundamento crítico riguroso, los trabajos reunidos en este tomo arrojan rica información para explicar y comprender las continuidades y rupturas de este proceso.

En la primera parte de *Chiapas después de la tormenta* se da cuenta la vinculación entre los cambios económicos de la entidad en los últimos treinta años y cómo estas transformaciones han tenido diferentes efectos en las relaciones entre indígenas y mestizos en los ámbitos laboral y de ingresos monetarios, en la migración rural a las ciudades, en la forma de construir nuevas identidades y comunidades en contextos cambiantes e, incluso, en las creencias religiosas. En la segunda parte, sin embargo, se reflexiona en torno a las complejas transformaciones tanto en el orden de la política electoral como el de la política construida de manera informal por diferentes actores colectivos, como el Ejército Popular de Liberación Nacional, en las disputas por tierras, derechos de conocimiento social y político.

ISBN: 978-607-462-033-7


 9 786074 620337



Chiapas
Gobierno
del Estado
Poder Ejecutivo

CAMARA DE DIPUTADOS
LX LEGISLATURA

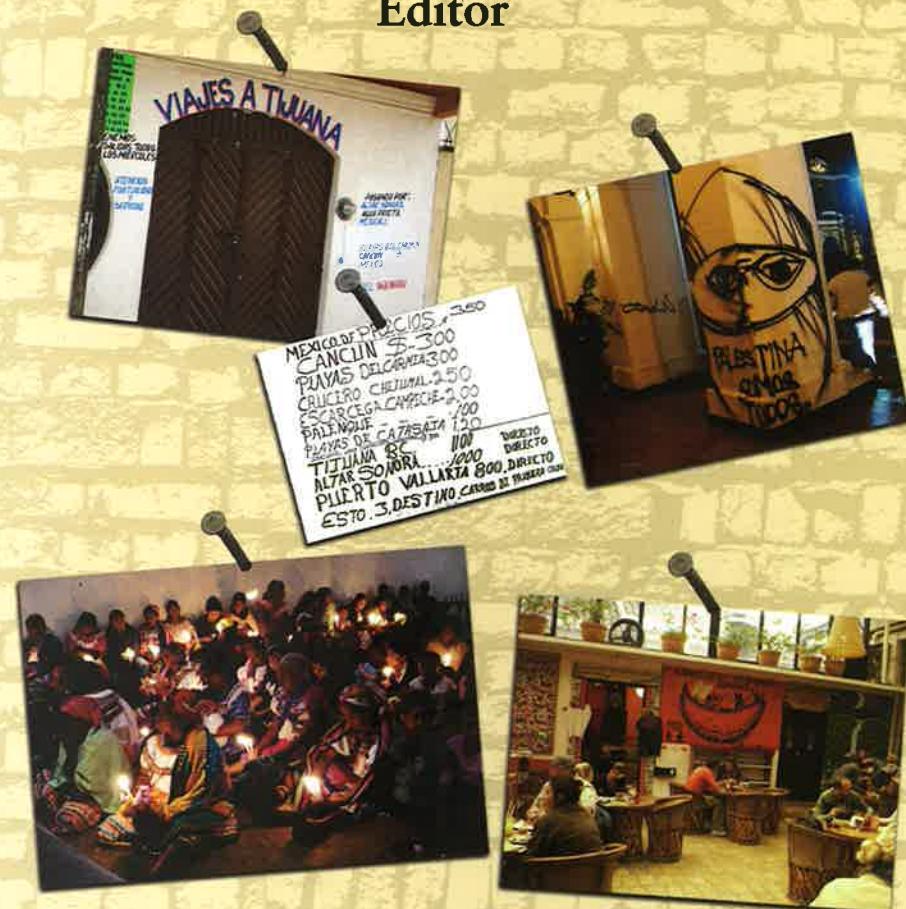
Chiapas después de la tormenta
Estudios sobre economía, sociedad y política

Fotografías de portada: José Luis Escalona Victoria.

Chiapas después de la tormenta

Estudios sobre economía,
sociedad y política

Marco Estrada Saavedra
Editor



EL COLEGIO DE MÉXICO
GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
CÁMARA DE DIPUTADOS LX LEGISLATURA

CHIAPAS DESPUÉS DE LA TORMENTA

ESTUDIOS SOBRE ECONOMÍA,
SOCIEDAD Y POLÍTICA

Marco Estrada Saavedra
(editor)

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIOLOGICOS

CM
EL COLEGIO DE MÉXICO



330.97275
Ch5326

Chiapas después de la tormenta : estudios sobre economía, sociedad y política / Marco Estrada Saavedra, editor. — 1^a ed. — México, D.F. : El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos; Gobierno del Estado de Chiapas; Cámara de Diputados, LX Legislatura, 2009.
633 p.; 21 cm.

ISBN 978-607-462-033-7

1. Chiapas (Méjico) — Condiciones económicas — Siglo XX. 2. Chiapas (Méjico) — Condiciones sociales — Siglo XX. 3. Chiapas (Méjico) — Política y gobierno — Siglo XX. 1. Estrada Saavedra, Marco, ed. II. ed.

Las ideas vertidas en los textos, son responsabilidad de los autores y expresan sus opiniones, no las de la Comisión de Concordia y Pacificación (COCOPA).

Primera edición, 2009

D.R. © El Colegio de México, A.C.
Camino al Ajusco 20
Pedregal de Santa Teresa
10740 México, D.F.
www.colmex.mx

ISBN 978-607-462-033-7

Impreso en México

ÍNDICE

Presentación

11

PRIMERA PARTE ECONOMÍA Y SOCIEDAD

- | | |
|--|-----|
| I. Cambio y continuidad en la economía chiapaneca
<i>Daniel Villafuerte Solís</i> | 25 |
| II. ¿Distribución desigual del ingreso o discriminación étnica en Chiapas?
<i>Rosa Isela Aguilar Montes de Oca</i> | 95 |
| III. La nueva ciudad maya en el valle de Jovel: urbanización acelerada, juventud indígena y comunidad en San Cristóbal de las Casas
<i>Jan Rus</i> | 169 |
| IV. La comunidad abandonada. La invención de una nueva indianidad urbana en las zonas periféricas tzotziles y tzeltales de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, México (1974-2001)
<i>Sophie Hvostoff</i> | 221 |

8 CHIAPAS DESPUÉS DE LA TORMENTA	ÍNDICE	9
V. Id y predicad el Evangelio. Difusión cristiana y recomposición del escenario religioso en Chiapas <i>Carolina Rivera Farfán</i>	279	
SEGUNDA PARTE POLÍTICA Y CONFLICTO		
VI. Territorios, fronteras y desfases del voto: una geografía sintética de las elecciones en Chiapas (1988-2006) <i>Willibald Sonnleitner</i>	313	
VII. Cambio social y participación política en el medio rural. Una experiencia en Las Margaritas, Chiapas <i>José Luis Escalona</i>	369	
VIII. Logros agrarios 2003-2006: Chenalhó-Chalchihuitán, Nicolás Ruiz y Venustiano Carranza <i>Gabriel Ascencio Franco</i>	407	
IX. Actores, lenguajes y objetos de confrontación y conflicto en la Zona Chol de Chiapas <i>Alejandro Agudo Sanchíz</i>	457	
X. <i>Articulando la resistencia</i> : la organización militar, civil y política del neozapatismo <i>Marco Estrada Saavedra</i>	501	
XI. Autonomía a ras de tierra: algunas implicaciones y dilemas de la autonomía zapatista en la práctica <i>Gemma van der Haar</i>	529	
XII. Cerco antizapatista y lucha por la tierra en Chiapas <i>Maya Lorena Pérez Ruiz</i>	565	
Semblanza de los autores	629	

- REYES RAMOS, M. E., "Los acuerdos agrarios: una política de contención social?", en M. E. REYES RAMOS, R. MOGUEL VIVEROS y G. VAN DER HAAR (eds.), *Espacios disputados: transformaciones rurales en Chiapas*, Mexico, UAM-Xochimilco, Ecosur, 1998, pp. 21-48.
- SALINAS DE LA VEGA, S. y R. MOGUEL VIVEROS, "La política social de Fonaes en la zona tojolabal del municipio de Las Margaritas, Chiapas" (borrador), s/f.
- TELLO DÍAZ, C., *La rebelión de las Cañadas*, Mexico, Cal y Arena, 1995.
- VAN DER HAAR, G., *Gaining ground: land reform and the constitution of community in the Tojolabal Highlands of Chiapas*, Mexico, Amsterdam, Rozenberg Publishers, 2001.
- _____, "La campesinización de la zona alta tojolabal: el remate zapatista", en M.E. REYES RAMOS, R. MOGUEL VIVEROS y G. VAN DER HAAR (eds.), *Espacios disputados: transformaciones rurales en Chiapas*, México, UAM-Xochimilco, Ecosur, 1998, pp. 99-113.
- VILLAFUERTE SOLÍS, D., S. MEZA DÍAZ, G. ASCENCIO FRANCO, M. C. GARCÍA AGUILAR, C. RIVERA FARFÁN, M. LISBONA GUILLÉN y J. MORALES BERMÚDEZ, *La tierra en Chiapas: viejos problemas nuevos*, México, Plaza y Valdés, 1999.

XII. CERCO ANTIZAPATISTA Y LUCHA POR LA TIERRA EN CHIAPAS. EL CASO DEL CEOIC¹

MAYA LORENA PÉREZ RUIZ

PRESENTACIÓN

Las primeras reacciones de las organizaciones indígenas y campesinas del país frente al levantamiento zapatista fueron de solidaridad. Cientos de organizaciones indígenas y campesinas, diversas en origen, en figuras asociativas y trayectorias de lucha, compartieron públicamente con el EZLN su descontento fundamental por las reformas al artículo 27 constitucional, por el retiro de las políticas de apoyo al campo y por el cada vez más limitado desarrollo de sus regiones. Agregaron, también, sus preocupaciones por la defensa de los derechos humanos y su interés por conservar sus recursos naturales y productivos. No obstante, dichas organizaciones rechazaron la vía armada para solucionar la miseria e hicieron un llamado al EZLN y al gobierno federal para que detuvieran el derramamiento de sangre y respetaran los derechos humanos de la población civil.

¹ Este texto fue publicado originalmente en el libro coordinado por la propia autora, *Tejiendo historias. Tierra, género y poder en Chiapas*, INAH, México, 2004, pp. 31-70. Agradecemos al Instituto Nacional de Antropología e Historia por su autorización para la reproducción de este artículo en la presente obra.

Muchas de ellas, con la experiencia de varias décadas de lucha, tenían la esperanza de contribuir a la solución de los problemas en Chiapas ya fuera como interlocutoras, como mediadoras o como actores para establecer diagnósticos y posibles soluciones.

Fue así como diversas organizaciones emplearon esa alianza real o simbólica con el EZLN como medio de presión para sus propias luchas y se volvió frecuente la amenaza de unirse a los zapatistas, o de iniciar movimientos similares en sus regiones, con el objetivo de fortalecer sus propias posiciones en sus ámbitos de lucha. La identificación de objetivos y el reconocimiento de que tanto zapatistas como integrantes de otras organizaciones locales y regionales luchaban por lo mismo fortaleció al movimiento indígena y campesino chiapaneco previo al alzamiento zapatista, al tiempo que fortaleció también al EZLN al legitimarlo ante la sociedad nacional y el gobierno.

Esta dinámica de alianza, entre zapatistas y campesinos e indígenas de otras organizaciones y regiones, no siempre fue construida explícitamente y no contó con los canales adecuados para formalizarse ni para que pudiera mantenerse la comunicación y la concertación. Por ello, entre ellos hubo momentos de fuertes coincidencias, pero también de agrias discrepancias que condujeron a situaciones de conflicto y ruptura. En algunos casos los conflictos pudieron resolverse, pero en otros, contribuyeron a engrosar el número de opositores al EZLN y, en conjunto, a debilitar a todas las organizaciones, incluyendo a los zapatistas, en sus negociaciones directas con los gobiernos estatal y federal.

Como se verá en este trabajo, especialmente difíciles fueron las relaciones del EZLN con las organizaciones aglutinadas en torno al Consejo Estatal de Organizaciones Indígenas y Campesinas de Chiapas (CEOIC) y que presentan un perfil fundamentalmente reivindicativo, lo cual no fue ajeno al carácter de estas organizaciones que, de acuerdo

con Melucci,² desarrollan movilizaciones sociales que buscan trasformar sólo las normas y los roles de la organización social, que pretenden lograr cierto tipo de distribución de recursos, pero sin cuestionar las relaciones de clase y las estructuras de dominación. Carácter ciertamente contrastante con el del movimiento social desarrollado por los zapatistas, y que de acuerdo con el mismo autor, corresponde al de los movimientos radicales o antagónicos, ya que pretende la transformación de las estructuras y el orden social establecido, con la consecuente modificación de las relaciones sociales, el modo de producción y la distribución de los recursos, metas a largo plazo del zapatismo, que explica cuando se propone cambiar no sólo a México sino al mundo en su lucha global contra el neoliberalismo.

Las dificultades para que pudiera concretarse una alianza entre el EZLN y las organizaciones del CEOIC, al parecer, se debieron tanto a las discrepancias respecto a cómo concretar los objetivos de esa lucha común por la dignidad y la justicia de los indígenas, como a las disyuntivas que se generaron cuando se pusieron en juego la representatividad, el liderazgo de un posible movimiento común, la agenda, los tiempos y los actores que debían negociar con el gobierno. Proceso de alianzas y rupturas que sería inexplicable, por lo demás, si no se tomara en cuenta el *cerco múltiple* que el gobierno se propuso construir en torno al EZLN y que influyó decisivamente en la dinámica tanto del movimiento zapatista como en la del movimiento indígena y campesino chiapaneco aglutinado en el CEOIC, y que tuvo como fin debilitar no sólo a los levantados en armas, sino limitar el alcance de las demandas agrarias, sociales y democráticas efervescentes en todo Chiapas.

² Vease Melucci, A., 1986. "Las teorías de los movimientos sociales", en *Revista de Estudios Políticos*, vol. 5, núm. 2, abril-junio, México.

De esta manera, cuando el gobierno mexicano reaccionó ante la declaración de guerra que le brindó el EZLN para saludar el año nuevo de 1994, de inmediato recurrió a las formas usuales para sofocar movimientos armados: una respuesta militar inmediata contra los alzados y la construcción, alrededor de la zona de conflicto, de un cerco político, económico, paramilitar, social y organizativo para controlar su influencia. Parte esencial del cerco antizapatista fue la fuerte derrama de recursos para satisfacer las demandas de las organizaciones indígenas y campesinas externas a la zona de conflicto que por sus antecedentes combativos eran potencialmente aliadas de los zapatistas. Con esa derrama de recursos ciertamente los gobiernos estatal y federal estaban respondiendo a viejas demandas del movimiento indígena y campesino de Chiapas, pero debido a la forma en la que fue definida la demanda así como los medios empleados para asignar y distribuir los recursos, éstos formaron parte de la estrategia anti-insurgente empleada en Chiapas.³

El objetivo de este trabajo, por tanto, es mostrar la construcción del cerco antizapatista desde el ámbito de la negociación del gobierno con organizaciones indígenas y campesinas chiapanecas, y que incluyó, entre otras cosas: reorientar la práctica política de los dirigentes hacia formas

³ Según varios analistas, entre ellos el propio subcomandante *Marcos*, consideran que en Chiapas se ha empleado la estrategia de “cerco contra cerco” y “cerco y aniquilamiento”, elementos básicos de la guerra prolongada. Organizaciones civiles y de derechos humanos igualmente han documentado la estrategia desarrollada por la Secretaría de la Defensa Nacional, diseñada desde 1994, y en la cual pueden identificarse los diferentes elementos que han estado presentes en el desarrollo del conflicto, entre ellas: romper las relaciones de apoyo al EZLN, organizar secretamente a sectores de la población civil para que se opongan a los zapatistas, asesorar fuerzas de autodefensa antizapatistas, propiciar el desplazamiento de sus bases de apoyo a áreas fuera de su control y continuar con operaciones tácticas ofensivas. Denuncias al respecto pueden consultarse en: *Proceso*, núms. 1115, 1126, 1127, 1129 y 1131, todos ellos de 1998.

convencionales de negociación; la cooptación de líderes por la vía del ofrecimiento de puestos públicos o de elección popular; propiciar la corrupción al involucrar a líderes y organizaciones en la administración millonaria de recursos; y situar al gobierno como el principal promotor de la organización social para desarticular la movilización. Un cerco como ese, que en este trabajo he llamado “organizativo”, era necesario, además, para demostrarle a la opinión pública nacional e internacional la limitada representatividad del movimiento armado y la vigencia de las vías legales para la negociación de la demanda social. Por tanto, se trata aquí de describir un complejo y contradictorio proceso, escasamente estudiado, puesto que la construcción de dicho cerco, desde los ámbitos gubernamentales y militares, nunca fue explícita ni tampoco visible para el conjunto de la sociedad nacional, de modo que en cada fase los diversos actores involucrados actuaron presionados por la dinámica de los acontecimientos a la vez que sufrieron presiones y enfrentaron disyuntivas diversas ante las cuales tuvieron que tomar decisiones.

Para comprender la puesta en marcha del cerco antizapatista hay que tomar en cuenta que mientras el ejército mexicano se encargó de sofocar el levantamiento armado, que culminó con el alto al fuego decretado unilateralmente por el gobierno federal, el 12 de febrero de 1994, los funcionarios federales y estatales pusieron en marcha de inmediato, mecanismos para canalizar la demanda social en Chiapas. Uno de especial envergadura fue la creación de una organización estatal que debía reunir a la mayoría de las organizaciones campesinas e indígenas que no estaban orgánicamente vinculadas al EZLN. Participaron activamente en el proceso la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), el Instituto Nacional Indigenista (INI), la Secretaría de Reforma Agraria (SRA), la Secretaría de Recursos Hídricos (SARH), la Procuraduría Agraria, el gobierno del estado, el Consejo Indígena Estatal, intelectuales chiapanecos y hasta el mismo

Presidente de la República buscó, con ese fin, dialogar con líderes y organizaciones indígenas y campesinas de Chiapas y de otras regiones del país. Complementariamente, en el ámbito nacional se realizaron cambios en el gabinete de gobierno y se nombró a un comisionado para la paz en Chiapas;⁴ mientras que en el ámbito estatal se creó la Mesa de Atención Social a Chiapas, con el fin de resolver las causas del levantamiento entre la población civil. En su apoyo se creó, el 8 de enero, la Comisión Especial Autónoma.⁵

Quedó así diseñado un escenario, con varias pistas, con las que el gobierno se propuso resolver el conflicto: de un lado estaría la actuación del Comisionado para la Paz que se propuso acercarse a los zapatistas para canalizar sus demandas hacia el ámbito nacional y para que se resolvieran dentro del contexto institucional y democrático interno (es decir, que los zapatistas aceptaran resolver el conflicto sin la intervención internacional y dejaran de lado sus demandas sobre la renuncia del Ejecutivo y una nueva Constitución); mientras que, del otro lado, se efectuaría la negociación con el resto de las organizaciones indígenas y campesinas de Chiapas para evitar el contagio y debilitar a los zapatistas. Inmediatas a estas pistas, aunque no tan explícitas, estarían

⁴ El 10 de enero de 1994 Manuel Camacho Solís fue nombrado Comisionado para la Paz y la Reconciliación en Chiapas. Ese mismo día, Patrocinio González Garrido fue sustituido como secretario de Gobernación por Jorge Carpizo ex rector de la UNAM. Diego Valadés quedó al mando de la Procuraduría General de la República y Manuel Tello como nuevo secretario de Relaciones Exteriores. El 18 de enero de 1994 el gobernador interino de Chiapas, Elmar Setzer, fue sustituido por otro gobernador interino, Javier López Moreno, ambos priístas. El 19 de enero, se creó, también por iniciativa del Ejecutivo, la Comisión Nacional de Desarrollo Integral y Justicia Social para los Pueblos Indígenas (CNDIJSPI) con la responsabilidad de sacar adelante la ley reglamentaria al artículo 4o., postergada desde que se aprobaron las reformas a ese artículo en 1992.

⁵ Estuvo integrada por el escritor Eraclio Zepeda, el antropólogo Andrés Fábregas y el senador Eduardo Robledo Rincón.

las demás que se irían construyendo a lo largo del conflicto: la vía judicial para “desenmascarar” y deslegitimar a los líderes del EZLN, la vía paramilitar y de la violencia para minar las bases de apoyo zapatistas, y el impulso de una reforma del Estado para canalizar el descontento social nacional y desviar la amplia simpatía generada por los zapatistas hacia la vía electoral e institucional.⁶

NACIMIENTO Y RADICALIZACIÓN DEL CEOIC

El ritmo de las reuniones entre organizaciones chiapanecas y de éstas con las instancias gubernamentales fue muy intenso durante los primeros meses de 1994. Los líderes de diversas organizaciones, diferentes en tamaño, composición y trayectoria, tenían la certeza de que había que aprovechar ese momento, pues creían que sin el levantamiento del EZLN no existiría ese interés gubernamental por los indígenas, ni por resolver las viejas demandas agrarias y sociales que éstos compartían con el sector campesino de esa entidad. Ese interés común facilitó la rearticulación del preexistente movimiento campesino e indígena chiapaneco que buscó constituirse como un actor protagónico y un interlocutor válido frente a las autoridades gubernamentales para resolver el conflicto en Chiapas.

Sin embargo, para facilitar la comprensión de lo que aquí se expondrá, es necesario señalar que el movimiento indígena y campesino de Chiapas no debe entenderse como si se tratara de una entidad definida, bien delimitada y producto final de un proceso, y por el contrario, dicho movimiento debe verse como un sistema de acción, en el cual participan

⁶ La complejidad del cerco antizapatista construido a lo largo del conflicto por el gobierno federal, así como de las negociaciones entre éste y los zapatistas puede consultarse en mi tesis de doctorado, “Todos somos zapatistas! Alianzas y rupturas entre el EZLN y las organizaciones indígenas”, UAM-I, 2000.

personas, grupos u organizaciones que se unen y articulan sobre la base de la identificación, la solidaridad y el interés por conseguir ciertos objetivos, y ciertas utopías, que les dan identidad y proyección de futuro. De esta manera, en él convergen y se articulan diversas y diferentes organizaciones, además de líderes y asesores, que de manera individual o desde sus organizaciones y partidos, participan con sus propias orientaciones. Concebir un movimiento social como un sistema de acción implica verlo como una construcción social, que se forja mediante complejos procesos de interacción y negociación, en los que se toman decisiones, se confrontan liderazgos e intereses, y en los que entran en juego diversos niveles y formas de comunicación y participación; además de que implica tomar en cuenta que mucha de su evolución e identidad se genera en el conflicto e interacción con los adversarios, los competidores e incluso los aliados, que en gran medida contribuyen a definir el campo de oportunidades y limitaciones dentro de los cuales el movimiento social consigue sus objetivos, se perpetúa, cambia o desaparece.⁷

Particularmente en el caso de Chiapas, al hablar de las organizaciones indígenas y campesinas hay que considerar que éstas tienen largas trayectorias de lucha, y que han vivido fuertes momentos de convergencia y unidad, lo mismo que han enfrentado otros de gran desmovilización y oposición entre ellas, inmersas siempre en la confrontación y la negociación con los poderes locales, regionales y aun nacionales. De esta manera, a veces unidas, otras confrontadas, o cada una por su lado, dichas organizaciones, en ciertas circunstancias han logrado satisfacer las demandas de sus bases, pero en otros han vivido la persecución, la represión, y la constante violación de sus derechos. De esta manera, la reemergencia del movimiento indígena y campesino de

1994, forma parte de una larga línea de continuidad en las luchas indígenas y campesinas de Chiapas, que han tenido como finalidad esencial garantizar su acceso a la tierra y a los gobiernos locales, así como mejorar sus condiciones de vida, producción y comercialización.⁸

Con tales antecedentes eran innumerables las listas de agravios, asuntos pendientes, conflictos irresueltos y promesas gubernamentales no cumplidas que presentaron los indígenas y campesinos que asistieron a los foros promovidos por el gobierno durante los primeros meses de 1994; y fue así, como con apoyo gubernamental para alimentación, transporte y logística, y después de varios foros preparatorios, cientos de indígenas y campesinos de los Altos, Zona Fronteriza y la Zona Selva y Norte de Chiapas, hicieron suya la iniciativa (lanzada por Carlos Rojas de la Sedesol) de crear una coordinadora, o consejo estatal que las aglutinara, les garantizara la solución a sus demandas y contribuyera a la paz.

El CEOIC se constituyó en San Cristóbal de las Casas al concluir la reunión efectuada entre el 22 y el 24 de enero de 1994. Agrupaba, en ese momento, alrededor de 280 organizaciones de la entidad, muchas de ellas con trayectorias opuestas, como puede ejemplificarse con la CNC-PRI por el lado de las organizaciones oficialistas y la CIOAC y la OCEZ-CNPA por el lado de las independientes.⁹

⁸ Véase, entre otros, a García de León (1985), Harvey (1998 y 2000) y Gilly (1997).

⁹ El CEOIC se organizó mediante una Comisión Estatal Coordinadora Ejecutiva con representación de las organizaciones sociales, de las nuevas regiones de Chiapas y de las comisiones del mismo Consejo. En cada una de las regiones se constituyó un Consejo Regional Indígena y Campesino, mismo que nombraría su Comisión Regional Coordinadora Ejecutiva (CEOIC, enero de 1994). Asistieron al evento, el recién nombrado gobernador interino Javier López Moreno, el secretario de Desarrollo Social Carlos Rojas, el director del INI, Guillermo Espinosa, el subsecretario de Gobernación, José Narro Robles y la Premio Nobel de la paz, Rigoberta Menchú.

⁷ Véase al respecto, de Alberto Melucci, *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*, El Colegio de México, 1999.

De acuerdo con la clasificación gubernamental (elaborada para uso interno por la Sedesol), el CEOIC estuvo integrado por 23 organizaciones tradicionales, 23 moderadas, 47 radicales, 144 productivas y 59 de poca representatividad,¹⁰ y en sus inicios se constituyó como el interlocutor privilegiado del gobierno para resolver por la vía legal la situación del agro chiapaneco. Hay que decir, sin embargo, que no todos los sectores chiapanecos apoyaban al EZLN y, especialmente los propietarios de ranchos y fincas, veían con preocupación ese proceso organizativo que involucraba a miles de indígenas y campesinos ubicados fuera de la zona del conflicto, sin que, por otro lado, vieran con claridad que a ellos también se les tomaría en cuenta como el otro actor necesario para resolver el conflicto agrario en Chiapas. La consolidación del CEOIC, pese a los obstáculos, avanzó rápidamente y se sustentó en los acuerdos de evitar disputas partidistas y de estructurar una fuerza estatal para negociar con el gobierno y resolver viejas demandas.

En la nueva organización participaron algunos líderes¹¹ que militaban simultáneamente en organizaciones de diferente tipo y nivel; algunos de ellos tenían incluso vinculaciones con organizaciones y partidos políticos nacionales.¹² Esos multifacéticos personajes, con doble y a veces múltiple filiación, sirvieron de enlace entre las demandas

¹⁰ La clasificación de las organizaciones en cada rubro, hecha por la Sedesol, puede consultarse en Pérez Ruiz, 2000.

¹¹ Era el caso, por ejemplo, de Margarito Ruiz que en esos momentos es miembro del Comité Ejecutivo de la CIOAC en Chiapas, al mismo tiempo que líder nacional del FUPI y coordinador del Comité de Apoyo y Defensa de los Derechos Indios; de Antonio Hernández, también de la CIOAC que poco después será diputado federal por el PRD; y de Arturo Luna, líder también de la CIOAC, con antecedentes importantes en movimientos políticos nacionales.

¹² Las organizaciones de tipo político, de acuerdo con Melucci (1986, 1994 y 1995), a diferencia de las reivindicativas, participan de movimientos políticos encaminados a transformar los canales de participación

reivindicativas de las organizaciones locales y regionales chiapanecas, muchas de ellas asistenciales, productivas, o políticas inmediatas, y las demandas de mayor alcance y politización de organizaciones con coberturas nacionales, algunas de ellas asociadas a partidos políticos, oficiales y de oposición.

No obstante, y a pesar que el CEOIC integró a su agenda demandas sobre derechos indígenas y democracia nacional, su orientación fundamental tenía que ver sobre todo con la tierra, la producción y el gobierno local.

Al conseguirse la constitución del CEOIC parecía que la estrategia gubernamental de cooptación iba a dar resultado, pero sus organizaciones avanzaban rápidamente en su construcción como un actor unificado y pronto recuperaron sus antiguas demandas y formas de lucha para tener acceso a la tierra y destituir a los presidentes municipales corruptos o electos antidemocráticamente. Además, de que exigieron tener un lugar protagónico en la solución del conflicto entre gobierno y EZLN, así como en las soluciones al conjunto de los problemas de Chiapas. Fue así como al paso de los días los ceoístas se fueron radicalizando. Estaban cada vez más impacientes ante la falta de respuestas claras de parte de las autoridades gubernamentales. Aunque los gobiernos federal y estatal continuaban instalando módulos de atención institucional para captar demandas de diversa índole, las cuestiones políticas y agrarias no se resolvían y parecía que toda solución estaba sujeta a lo que pasara con los zapatistas. En tanto, los presidentes municipales ilegítimos seguían en sus puestos; aumentaba el número de los desplazados de la zona zapatista; crecía la cantidad de expulsados por motivos religiosos; aumentaba el número de presos por cuestiones agrarias y sociales; y, fuera de la zona del conflicto, era cre-

política dentro del Estado y buscan mejorar su posición como actores en los procesos de decisión.

ciente la cantidad de tierras y predios urbanos tomados por las organizaciones integrantes del CEOIC.

Los voceros del CEOIC llegaron a declarar que si no se resolvían los problemas la guerra iba a continuar. Para ellos era claro en ese momento que su apoyo verbal al EZLN no les debía anular como interlocutores y negociadores frente al gobierno, y que su cercanía en objetivos con el EZLN les debía redituar fuerza para sus negociaciones. Con esa mira, a través de los vínculos con organizaciones nacionales, el CEOIC aprobó la creación de consejos indígenas en todo el país para apoyar al EZLN, además de que impulsó la creación de consejos regionales en todo el estado para ampliar la representación y cobertura del CEOIC. Paradójicamente –pero consecuente con la estrategia gubernamental de abrir varios frentes para la negociación–, la radicalización del CEOIC se acentuaba conforme, por la otra vía, se daba el acercamiento entre el EZLN y el gobierno federal para un posible diálogo. Como respuesta a las invasiones de tierra las asociaciones de ganaderos y finqueros acentuaron sus presiones y amenazas sobre el gobierno estatal lo mismo que sobre quienes participaban en las movilizaciones campesinas e indígenas.

En el Tercer Encuentro del CEOIC, realizado del 15 al 17 de febrero de 1994 y al que asistieron sobre todo las organizaciones de Los Altos y la Selva Lacandona, se demandaba: la cancelación de las carteras vencidas; el rescate de todas las concesiones ganaderas otorgadas a particulares ya vencidas, y que no se volvieran a concesionar; que los terrenos nacionales se pusieran a disposición del Programa Agrario para la entidad; que se investigaran los latifundios abiertos o simulados, o donde hubiera demasiás, para ponerlos a disposición de los solicitantes de tierra; que las tierras embargadas por los bancos se pusieran a disposición de la Comisión Agraria del CEOIC para satisfacer las demandas de tierra; la derogación inmediata de la nueva Ley Forestal; la sindicalización de jornaleros agrícolas, empleadas domés-

ticas y trabajadores en general; el reconocimiento legal de los predios tomados por campesinos e indígenas; que no se construyeran más presas en el estado; la cancelación del proyecto hidroeléctrico Itzantun; el reinicio del programa de electrificación rural; la liberación inmediata de todos los presos indígenas; y que el ejército mexicano se retirara a sus cuarteles. En concordancia con varios de los foros nacionales, que se iniciaron después de enero de 1994 para impulsar los derechos indígenas, el CEOIC decidió luchar también por el reconocimiento de los derechos indígenas y propuso modificar los artículos 30., 40., 27, 53, 73 y 115 de la Constitución, además de algunas leyes reglamentarias como la agraria, la forestal, la minera, la sanitaria, la de agua, los códigos penales federales y estatales, el Código Civil, la Ley Fiscal y la Ley de Monumentos Arqueológicos e Históricos. Acor-daron, además, modificar el pacto constitucional del estado y la Federación con el fin de “garantizar la autonomía de los chiapanecos”. En este momento exigían la destitución, ya no de los 21 iniciales, sino de 110 presidentes municipales de Chiapas. Clamaban también por la revisión, o anulación radical, del Tratado de Libre Comercio así como por una reforma electoral a fondo.

En este Tercer Encuentro, un aspecto difícil fue decidir el tipo de apoyo que el CEOIC debía dar al EZLN. El asunto dividió a los participantes ya que algunas organizaciones como la ARIC-Unión de Uniones y la Solidaridad Campesina Magisterial (Socama), se oponían a darle apoyo absoluto e incondicional a los zapatistas. En lo que todos los asistentes coincidieron fue en su interés en que el CEOIC participara en cualquier solución que se decidiera para Chiapas. Sólo que, en ese momento el Comisionado para la Paz y los zapatistas, avanzaban ya hacia el diálogo pero sin los ceoístas.

Otro aspecto fundamental que se trató en esa reunión fue la escasa respuesta real a sus demandas, por lo que se habló de la posibilidad de que el CEOIC estuviera siendo uno más

de los instrumentos de control y mediatisación empleados por las autoridades contra el EZLN y contra el propio movimiento campesino e indígena de Chiapas. Al concluir el Tercer Encuentro, el CEOIC rompió con el gobierno federal. El secretario de Desarrollo Social, Carlos Rojas, invitado al evento recibió el mensaje de que si no llevaba respuestas concretas a la problemática agraria y al asunto de las presidencias municipales tomadas mejor no asistiera. El funcionario decidió no asistir y con ello terminó el papel del CEOIC como interlocutor privilegiado de las instancias gubernamentales para resolver el asunto Chiapas. Era evidente que en ese momento el gobierno federal le estaba dado ese lugar al EZLN.

En apoyo a sus demandas, los ceoístas decidieron realizar intensas movilizaciones en toda la entidad y unirse a las nacionales que se organizarían en torno a la conmemoración del asesinato de Emiliano Zapata, el 10 de abril.

LAS DIFICULTADES DE LOS ZAPATISTAS PARA COMPARTIR LA REPRESENTACIÓN INDÍGENA

Desde el principio el CEOIC estuvo interesado en ser un tercer actor para la solución de la problemática chiapaneca. De esta manera, además de apoyar e identificarse públicamente con los zapatistas, intentaron desde el principio entrar en comunicación directa con ellos para desempeñar también un papel activo en la solución del conflicto armado. Con ese fin llegaron incluso a proponer la intermediación de la Sedesol para que pudieran dialogar con el Comisionado para la Paz en Chiapas, Manuel Camacho Solís, y crear una comisión de enlace entre el CEOIC y el EZLN. La iniciativa sin embargo, no prosperó.¹³

¹³ Declaraciones al respecto pueden consultarse en *La Jornada*, 25 y 28 de enero, y *El Financiero*, 26 de enero de 1994.

Los dirigentes del CEOIC le escribieron, entonces, al EZLN manifestándole su interés porque ambas organizaciones entraran en comunicación. Con miras, tal vez, a formalizar una alianza, le señalaron que estaban elaborando una política alternativa de transformación económica para México, así como un reordenamiento político y social de fondo que implicaría cambios fundamentales en la Constitución y sus leyes reglamentarias. En dicho documento, llamado "Hacia un nuevo pacto de los pueblos indígenas con el Estado", era visible la influencia de los líderes integrados a las organizaciones que desde la Ciudad de México avanzaban en la construcción de una plataforma para integrar un movimiento indígena nacional. Se hablaba en él de crear un consejo de gobierno indígena, para que cogobernara Chiapas junto al gobernador de la entidad; se proponía sustituir la figura de las presidencias municipales por la de la asamblea general; se proponía modificar los artículos 40. y 115 para que se reconociera jurídicamente la autonomía de los pueblos indígenas en el ámbito nacional; y se planteaba crear el Parlamento Indígena dentro del Congreso Nacional.¹⁴

Los miembros del CEOIC pudieron entrar a la zona zapatista llevando camiones de abasto y anunciaron su contacto con el EZLN el 8 de febrero de 1994, pero no pudo concretarse ninguna alianza formal.

De esta manera, cuando se realizó el mencionado Tercer Encuentro del CEOIC, a mediados de febrero de 1994, era inminente la próxima reunión entre el EZLN y el Comisionado para la Paz, Camacho Solís y no estaba considerada ni su presencia ni la de los grandes y pequeños propietarios de la entidad, como ambos actores lo solicitaban. Los ceoístas se entrevistaron con Samuel Ruiz para solicitarle su mediación para conseguir el encuentro con el EZLN, pero la solicitud no

¹⁴ Puede consultarse al respecto la correspondencia del EZLN dirigida al CEOIC (EZLN, 1994), así como la prensa del 1 de febrero de 1994.

procedió. La solución de los asuntos chiapanecos se jugaría, desde ese momento, y por lo menos ante los reflectores y los medios de comunicación, entre el EZLN y el gobierno federal.

Al negarse a incorporar a otros actores chiapanecos al diálogo que se efectuaría con el EZLN en la Catedral de San Cristóbal de las Casas, el gobierno federal fortalecía su estrategia de mantener negociaciones múltiples. Al excluir del próximo diálogo al CEOIC, a los finqueros, a los ganaderos chiapanecos, así como al resto de las “fuerzas vivas de Chiapas” se propició la confrontación entre los diferentes actores, al tiempo que mantuvo la posibilidad de ubicar a cada uno de ellos, en determinados momentos, como la instancia privilegiada de negociación, dificultando la concertación y la alianza entre ellos. Era, en suma, un paso más en la construcción del cerco organizativo contra el EZLN al generar condiciones para la competencia por la representación y el liderazgo entre organizaciones sociales indígenas y campesinas, y de éstas con el sector empresarial agrícola y ganadero de Chiapas. Un cerco, que era claro que no podía darse sólo bajo la base de otorgar prebendas ilimitadas a un movimiento indígena y campesino en franca radicalización y poco dispuesto a esperar pasivamente lo que las autoridades quisieran otorgarle.

Los zapatistas, por su parte, puede suponerse que tampoco podían compartir la representatividad del movimiento indígena y campesino con los miembros del CEOIC ya que su fuerza política, e incluso la suspensión de la contienda militar, había dependido justamente del reconocimiento que había logrado el EZLN como voz y representante de todos los indígenas de México. Precisamente por ello, este aspecto, su legitimidad y la representación nacional de los indígenas para negociar a su nombre reformas y acuerdos nacionales, fue, y ha sido desde entonces, un aspecto fundamental empleado por diversas fuerzas políticas para legitimar o deslegitimar al EZLN.

En todo caso, el esperado encuentro entre el EZLN y el Comisionado para la Paz se efectuó, sin otros actores, en la Catedral de San Cristóbal de las Casas, del 22 de febrero al 1 de marzo de 1994, con la mediación y el auspicio del obispo Samuel Ruiz.

El evento, de gran envergadura política y simbólica, generó fuertes movilizaciones en diversas zonas del país en apoyo al EZLN. En Chiapas, fuera de la llamada Catedral de La paz, continuaron las tomas de tierras, de alcaldías y de oficinas bancarias, para exigir el cumplimiento de las demandas del CEOIC, que no obstante haber sido excluido mantuvo su apoyo al EZLN. En sólo 15 días, más de 15 mil demandas sobre obras y servicios se le plantearon al gobierno a través de los módulos especiales. Para calmar los ánimos los gobiernos federal y estatal anunciaron la entrega de tierras a campesinos.¹⁵

Los ganaderos, excluidos también del Diálogo de la Catedral, protestaron enardecidos por el desarrollo de los acontecimientos y por la agudización de las invasiones de sus tierras. En el municipio de Altamirano los desplazados por la guerra, azuzados por ganaderos y supuestos enviados de gobernación, despojaron violentamente a la Caravana Universitaria Ricardo Pozas, de las toneladas de alimentos destinados al Ejido Morelia. Varios legisladores federales en gira por la entidad chiapaneca, fueron secuestrados por las organizaciones de evangelistas expulsados, principalmente

¹⁵ El gobierno estatal anunció la adquisición de 1 650 hectáreas para entregárselas a los integrantes de la CIOAC. Y la Secretaría de la Reforma Agraria anunció que entregaría 693 hectáreas para beneficiar a 50 000 familias campesinas del poblado La Lagunita, del municipio de Bochil. Esta misma secretaría anunció que haría estudios, en coordinación con el INI, para integrar el segundo expediente de dotación de terrenos para dos poblados del municipio Las Margaritas. La CIOAC anunció a su vez, que tenía 77 expedientes agrarios rezagados desde 1954 (*Uno más Uno*, 26 de febrero de 1994).

del municipio de Chamula.¹⁶ En otro sitio, tres diputados y cuatro funcionarios del gobierno de Chiapas, fueron secuestrados cuatro días después de iniciado el diálogo entre el EZLN y el Comisionado, para exigir la destitución del edil de Teopisca.

El Diálogo de la Catedral entre zapatistas y gobierno, no obstante el descontento local que lo rodeaba, tuvo un gran impacto nacional e internacional y fue visto como un gran paso hacia la paz. Por primera vez, con gran cobertura de medios masivos de comunicación, el país escuchó y se preocupó por las demandas indígenas en una perspectiva que las ubicó en el contexto de la lucha democrática nacional e internacional. No obstante, dicho diálogo evidenció, también, la dificultad del EZLN para compartir la representación y el liderazgo con las organizaciones indígenas chiapanecas aglutinadas en el CEOIC, lo que, en el futuro próximo, le dificultaría mantener con ellas alianzas para construir y mantener la unidad del movimiento indígena y campesino estatal; además de que contribuiría a fortalecer su aislamiento y, con ello, el cerco organizativo hacia él.

¡ZAPATA VIVE! LAS JORNADAS ZAPATISTAS DE LIBERACIÓN NACIONAL

La situación no mejoró en Chiapas durante el tiempo en el cual el EZLN y el Comisionado deberían consultar los 32 posibles acuerdos derivados del Diálogo de la Catedral. Más aún, se agudizaron frente al próximo periodo electoral del 21 de agosto de 1994, en el que se deberían elegir presidente de la República y gobernador de la entidad. Continuaron las tomas de tierras, de alcaldías, las marchas, los plantones;

¹⁶ El Comité Estatal de Defensa Evangélica de Chiapas, el Consejo Evangélico Indígena y la Alianza de los Altos de Chiapas, dejaron salir a los legisladores hasta que firmaron un documento en el que se comprometían a ver por sus problemas.

aumentaron las protestas de los ganaderos, así como las auto invasiones de los propietarios de ranchos y fincas para obtener indemnizaciones y para justificar la presencia de sus "guardias blancas". Continuaron, también, las expulsiones religiosas y surgió un nuevo grupo guerrillero, el Frente Revolucionario Campesino Obrero Mexicano del Sureste (Frecom).¹⁷

A la luz del próximo aniversario luctuoso de Emiliano Zapata y del impulso que el EZLN le dio a la lucha por la tierra, el descontento campesino e indígena se extendió aunque localizadamente, por todo el país.¹⁸ En Chiapas, para frenar el descontento, el gobierno estatal retomó la compra de tierras para repartirlas, además de que inició negociaciones con las filiales regionales del CEOIC, como el Consejo Regional de Organizaciones Indígenas y Campesinas (CROIC), para revisar conjuntamente los expedientes agrarios y darles solución. Pero los propietarios de ranchos y fincas invadidas no estaban conformes con la solución propuesta y, a finales de marzo, el líder de los pequeños propietarios de Chiapas anunció que comenzarían por su cuenta los desalojos en Simojovel y Chilón.

El clima social en Chiapas era incierto. Para dar una idea de la magnitud del conflicto hay que decir que sólo para Chiapas, el CEOIC hablaba en ese momento de 50 000 hectáreas tomadas por los militantes de la CIOAC, la OPEZ, la CNPA, OCEZ, la Socama, e incluso de la CNC priista. Se hablaba de aproximadamente 30 000 soldados en la entidad, con las consecuentes vejaciones causadas a la población indígena.

¹⁷ Para el Consejo Regional de Organizaciones Indígenas y Campesinas del Soconusco (CROICS), se trató de un grupo fantasma que intentaba provocar y distraer la atención en relación con problemas fundamentales (*La Jornada*, 17 de abril de 1994).

¹⁸ Pueden consultarse al respecto: *El Día*, 2 de marzo, *La Jornada*, 7, 13 y 15 de marzo, *El Sol*, 11 de marzo, *El Universal*, 17 y 29 de marzo y *El Día*, 16 de abril, todos de 1994.

Además de que en todo México eran tiempos preelectorales llenos de tensión, y enfrentamientos y se sucedieron actos de desestabilización. El 23 de marzo de 1994 fue asesinado el candidato a la Presidencia de la República por el PRI, Luis Donaldo Colosio. Más tarde lo será también el magistrado Polo Uscanga. Crímenes repudiados por el conjunto de la sociedad nacional y con consecuencias negativas para firma de la paz entre el EZLN y el gobierno federal. La reunión entre el EZLN y el Comisionado para la Paz, en la que se suponía que se firmaría la paz, no se concretó y el nuevo candidato del PRI, Ernesto Zedillo, desdeñó los avances del diálogo efectuado en la Catedral de San Cristóbal. En ese contexto, el EZLN rechazó los 32 posibles acuerdos que habían sido trabajados conjuntamente con el Comisionado para la Paz. Argumentó su insuficiencia, además de la inconveniencia de negociar con un régimen incapaz de controlar la violencia entre sus filas. Pero sobre todo, le pareció un momento propicio para llamar a la unidad de las fuerzas opositoras y configurar una intensa movilización nacional por la democracia.

Las Jornadas Zapatistas de Liberación Nacional, Zapata Vive, pese a la gravedad de la situación, no se suspendieron, ni tampoco el programa general de toma de tierras. Al aniversario de la muerte de Zapata, el 10 de abril de 1994, acudieron a la Ciudad de México alrededor de 50 000 personas que marcharon por el Centro Histórico y se congregaron en el Zócalo, frente al Palacio Nacional. La mayoría eran indígenas y campesinos, aunque hubo organizaciones del movimiento urbano popular.¹⁹ En todo el país se sucedieron marchas, mítines, plantones, bloqueos de carreteras, tomas de alcaldías e invasiones de tierras. Todos se movilizaron contra el artículo 27 y en apoyo al EZLN, con el agregado de

¹⁹ El primer orador fue Francisco Jiménez Pablo, por la CIOAC, el segundo fue Genaro Domínguez, de la CNPI. Luego de otros oradores, fue leído el comunicado del EZLN enviado para el evento (*El Financiero*, 11 de abril de 1994).

sus demandas particulares. En la marcha hacia la Ciudad de México hubo encapuchados, campesinos con paliacates cubriendo la cara, banderas de apoyo a Zapata y a los zapatistas chiapanecos, vivas al subcomandante Marcos, consignas antiimperialistas, contra el TLC, y a favor de la renuncia del presidente Salinas de Gortari.²⁰ La marcha fue un éxito y un momento cumbre de la unidad indígena y campesina, en torno al EZLN.

LA APUESTA DEL CEOIC POR EL PRD

Después de las Jornadas Zapatistas, en Chiapas continuó agravándose la situación. El 14 de abril el CEOIC, el gobierno del estado y funcionarios de la SRA firmaron un primer acuerdo para que se suspendieran tanto las tomas de tierras como las detenciones en tanto se llegara a soluciones para el problema agrario. Se formó una comisión ejecutiva, plural (formada por miembros del CEOIC, funcionarios estatales y federal, así como pequeños propietarios), para analizar y solucionar los casos de los predios tomados, y se fijó el 14 de junio de 1994 para dar soluciones; pero esta vez, como las subsiguientes en que se firmaron acuerdos similares, éstos no fueron respetados por todos y persistieron tanto las invasiones como los desalojos y las detenciones, en un tono cada vez más violento.

De esta forma, siguieron las invasiones de tierras, la toma de alcaldías, así como las demandas por destituir autoridades y para que desaparecieran los poderes locales. Para mayo de 1994 se hablaba de 100 000 hectáreas tomadas (307 predios invadidos). Ante ello, los finqueros, organizados en el Frente Amplio de Defensa de la Tierra (FADT), la Unión Regional Ganadera de la Costa (URGC) y la Unión Regional

²⁰ Para más detalles de las movilizaciones campesinas de estos días consultar la prensa entre los días 5 y 14 de abril de 1994.

de la Pequeña Propiedad (URPP), reiteraron su ultimátum al gobierno respecto a los predios invadidos: o los desalojan las autoridades, o lo hacían ellos. En este momento, los ganaderos ya habían logrado el pago de una renta mensual por hectárea invadida, o localizada dentro de la zona controlada por el EZLN, por lo que existían algunos propietarios que ya no querían vender la tierra, o pedían cantidades muy altas por cada hectárea. Había rumores de que la renta y la especulación era mejor negocio que la producción. Los campesinos e indígenas, por su parte, consideraban que el gobierno estaba más preocupado por quedar bien con los ganaderos y finqueros, que con ellos, y denunciaban que la venta de tierras se había convertido en un gran negocio entre funcionarios de gobierno, propietarios y hasta entre algunos dirigentes del CEOIC.

Por lo demás, la Sedesol, para resolver las 10 000 demandas sobre obras, servicios y proyectos productivos recogidas durante los primeros cuatro meses de 1994 en los módulos de atención instalados, había ofrecido sólo 20 000 000 de nuevos pesos y pretendía que las obras se realizaran mediante los ayuntamientos. Eso aumentaba el descontento de los ceoístas ya que según ellos, el dinero era insuficiente además de que se entregaría a los ayuntamientos, principal fuente de corrupción en la entidad.²¹ Los ceoístas, además, consideraban una burla las propuestas de reformas constitucionales dadas a conocer en esos días por el gobernador interino, Javier López Moreno, con la visible finalidad de quitarle terreno al EZLN en sus negociaciones con el gobierno federal.

A las tensiones provocadas por lo anterior, se agregaban las generadas por las campañas políticas en las que se contendía por la Presidencia de la República, por la gubernatura y por diputaciones locales. En el ámbito nacional Cuauhté-

²¹ David Hernández, consejero del CEOIC, consideró que sólo para dar cauce a los 9 000 proyectos se requería una derrama de 200 000 millones de nuevos pesos (*El Universal*, 19 de mayo de 1994).

moc Cárdenas (PRD), Ernesto Zedillo (PRI) y Diego Fernández de Cevallos (PAN) eran los principales contendientes. En Chiapas el ex senador Robledo Rincón lanzó su candidatura por el PRI, y para las diputaciones, significativamente, contendían Antonio Hernández (CIOAC-CEOIC) por el PRD y Lázaro Hernández, de la ARIC, por el PRI.

En el marco de la lucha municipal, campesinos e indígenas de cuatro regiones solicitaban, en ese momento, al Congreso estatal su autonomía para conformar nuevos municipios: Guadalupe Tepeyac, Marqués de Comillas, Lacandonia, y el Municipio Libre de Santo Domingo en el Soconusco. Se trataba de un nuevo impulso en la lucha comunitaria por el control de sus municipios, que en ciertas zonas desembocó más adelante en la lucha para establecer municipios autónomos, muchos de ellos zapatistas. El ambiente era de gran tensión. Incluso hubo enfrentamientos entre el ejército mexicano y grupos armados (no identificados) en las inmediaciones de la presa de Chicoasén.²²

El CEOIC, fortalecido con la presencia de alrededor de 285 organizaciones y con casi 500 000 afiliados, en franca premura ante las elecciones acentuó sus presiones para resolver los problemas fundamentalmente agrarios y sociales de sus bases.

En ese marco, y para presionar aún más, el CEOIC acordó realizar la Segunda Jornada Nacional, Zapata Vive. Se realizaría a partir del 12 de junio, dos días antes de que venciera el plazo para solucionar el asunto de la tierra. Contemplaba un plantón indefinido en Tuxtla Gutiérrez, la toma de tierras y reactivar los nueve Consejos Regionales de Organizaciones Indígenas y Campesinas (CROIC), si no se lograban acuerdos para el día 14. Para bajar la tensión, el gobierno chiapaneco propuso darles a las organizaciones indígenas y campesinas

²² Miembros de los CROICs, señalaron que se trató provocaciones de ganaderos y finqueros para responsabilizar al EZLN (*La Jornada*, 16 de abril, y *La Jornada*, 3 de mayo, de 1994).

integradas al CEOIC una partida presupuestal intransferible, a través del banco, para que resolvieran –mediante la compra– el problema del rezago agrario. Pero los campesinos querían tierra, no dinero, y rechazaron la propuesta.²³

Ante la proximidad de las elecciones, el CEOIC se vio obligado a deslindarse de Eduardo Robledo Rincón, ahora candidato del PRI a la gubernatura de Chiapas, ya que éste había sido uno de los impulsores de esa organización cuando era miembro de la Comisión Especial Autónoma.

El CEOIC se declaró pluripartidista e independiente de cualquier candidato. No obstante, una vez deslindados de Robledo Rincón algunos de sus principales líderes asistieron a la asamblea de los comités ejecutivos del PRD donde se acordó apoyar la candidatura de Amado Avendaño, “candidato de la sociedad civil”. Éste había sido propuesto por 17 organizaciones sociales, campesinas e indígenas de la entidad. Tal apoyo decidido unilateralmente por algunos líderes, disgustó a las organizaciones del CEOIC afiliadas al PRI, como la CNC, así como a aquéllas no plenamente identificadas con la oposición ni con el EZLN. De esta manera se iniciaron las fracturas que se acentuarían aún más con la alianza formal del CEOIC con el EZLN.

Este fue un momento crucial para el futuro del CEOIC ya que, si bien, su alianza con el PRD y el zapatismo contribuía a romper el cerco contra el EZLN, simultáneamente dicha alianza sirvió de catalizador de las diferencias entre sus organizaciones integrantes. Discrepancias que terminarían en ruptura y que serían empleadas posteriormente por las autoridades gubernamentales para agudizar la competencia entre organizaciones del movimiento indígena y campesino chiapaneco.

²³ A instancia del CEOIC se instalaron cinco mesas de trabajo para analizar las posibles soluciones a sus problemas, así como para tratar lo relacionado con las próximas negociaciones entre el EZLN y el gobierno federal (*La Jornada*, 3 de junio de 1994).

EL DERRUMBE DEL PODEROSO CEOIC

Durante los primeros meses de 1994 las relaciones entre el CEOIC y el EZLN fueron sólo de solidaridad y cada organización mantuvo una dinámica propia. La posibilidad de formalizar, hasta cierto punto, una alianza se dio hasta después de que los zapatistas rechazaron los 32 puntos trabajados con el Comisionado para la Paz. La consulta zapatista, realizada entre sus bases, arrojó resultados negativos para la firma de paz: 97.88% contestaron “No” al considerar que dichos puntos eran insuficientes para responder las demandas sobre los derechos indígenas y la vida democrática nacional.²⁴ La respuesta, dada a conocer por los medios de comunicación el 12 de junio de 1994, tomó por sorpresa a todos, aunque se consideró positivo que el EZLN se declarara a favor de las elecciones de agosto de ese año y se propusiera participar en el proceso por democratizar el país, a través de la organización de una Convención Nacional Democrática (CND), en la que llamaría a la unidad de todas las fuerzas políticas progresistas del país.

Las organizaciones indígenas activas en el ámbito nacional recibieron con beneplácito la respuesta zapatista ya que coincidía con su propio balance sobre el Diálogo de la Catedral. Lo habían expresado así en la Convención Nacional Electoral de los Pueblos Indígenas, realizada el 4 y 5 de marzo de 1994. Entre las organizaciones sociales de Chiapas las cosas eran de otra manera. Había temor y desconcierto ante la falta real de soluciones sobre las aproximadamente 100 000 hectáreas de tierras “recuperadas” hasta entonces por organizaciones indígenas y campesinas: más de 40 000 ubicadas dentro de la zona del conflicto y casi 50 000 ubicadas fuera de esa área. Para los líderes del CEOIC, especialmente para los de la CIOAC, en voz de Arturo Luna Luján y Antonio

²⁴ Los resultados pueden leerse en: CCRI del EZLN, Comunicado, *La Jornada*, 12 de junio de 1994.

Hernández, la confrontación de los campesinos e indígenas con el gobierno y los ganaderos era inminente. Llamaron a reactivar la movilización. El 12 de junio unos 10 000 indígenas del CEOIC marcharon en Tuxtla Gutiérrez para exigir, al grito de “si no hay solución habrá revolución”, la presencia del gobernador y de los secretarios de Estado necesarios para negociar el problema agrario. Las voces de “Viva Emiliano Zapata, Francisco Villa, Ricardo Flores Magón y el EZLN”, acompañaron la lectura de la Segunda Declaración de la Selva Lacandona, emitida por el EZLN, que fue leída en el mitin frente al Palacio de Gobierno. Propusieron que fuera en Chiapas donde se realizara la primera convención estatal para iniciar el debate sobre una nueva Constitución en la que se reconocieran los derechos indígenas.²⁵

Además de la legalización a su favor de los predios invadidos, el CEOIC demandaba la solución de todos los expedientes agrarios rezagados, la entrega de tierras incautadas al narcotráfico, el desistimiento de las órdenes de aprehensión contra quienes habían recuperado tierras, la revocación de las reformas al artículo 27 y la expropiación de los predios de aquellos propietarios que se negaran a vender a favor del CEOIC. Para el gobierno las dos últimas peticiones eran inaceptables. El CEOIC evidenció su postura: presionar por sus demandas reivindicativas y emplear la amenaza de su alianza con el EZLN y su programa, para conseguirlas.²⁶

²⁵ El apoyo al EZLN es ratificado, por unanimidad, unos días después en una Asamblea realizada en Tuxtla a la que asisten 700 delegados.

²⁶ En un documento que entregó al presidente de la LVII legislatura, el CEOIC asentó incluso: “Del levantamiento armado de Los Altos de Chiapas, obtuvimos como experiencia que sólo con las armas en la mano podemos obligar al gobierno a escuchar nuestras demandas”. Tal radicalidad es mitigada, sin embargo, por la demanda de que les “sean explicadas” las 15 iniciativas de leyes que ha enviado el gobernador de Chiapas al Congreso Estatal en los últimos meses. El documento contiene dos propuestas para modificar los artículos 40. y 27. Al mitin asistieron también los representantes de la Caravana de Caravanas que llevaba 180 toneladas

La fecha fijada para resolver las invasiones de tierras venció el 14 de junio sin resultados significativos. De 341 casos, sólo se habían analizado 40, y se había dado solución sólo a uno, el del Predio La Joya de 60 hectáreas. Eran ya 30 000 las demandas recogidas por los módulos gubernamentales de atención. Al plantón frente al Palacio de Gobierno se agregaron nuevas tomas de carreteras en la selva, y se anunciaron nuevas “recuperaciones” de tierras. Los ánimos estaban caldeados. Hubo, incluso, conatos de violencia contra el gobernador que buscó hablar directamente con los ceoístas. El obispo Samuel Ruiz, debió bajar al lugar del plantón para llamar a la cordura. Éste fue recibido con ovaciones: “Viva el obispo Samuel Ruiz, viva el subcomandante Marcos, viva el EZLN”.

Para ciertos líderes del CEOIC era evidente que el gobierno estaba intentando supedir las soluciones de fondo a la firma de paz con el EZLN, mientras que al CEOIC únicamente se le daban soluciones a cuentagotas. Ante las fuertes presiones se abrieron nuevas negociaciones. De 17 respuestas que ofreció el gobierno, el CEOIC aceptó seis: la instalación de cinco mesas de trabajo (Atención agraria, Justicia, Servicios, Derechos humanos y Paz), la pronta entrega de 12 000 hectáreas para beneficio de 300 familias, la promesa de entrega de 10 000 hectáreas incautadas al narcotráfico, y la promesa de resolver la situación de 80 000 hectáreas más en 30 días. Decidieron, sin embargo, no levantar el plantón hasta que fueran liberados los presos en huelga de hambre y se “amarrraran” los compromisos de las otras cuatro mesas.

A pesar de los acuerdos, y en medio de la confusión, comenzó una nueva ola de invasiones sobre todo en la Costa-Soconusco. Algunos decían que eran bases del CEOIC que rebasaban a sus líderes, otros, que eran “autoinvasiones” de

de alimentos, ropa y medicinas al EZLN (*La Jornada*, 9 y 13 de junio, y *El Universal*, 13 de junio, de 1994).

los propietarios para justificar los desalojos, y otros más los atribuyeron al Frecom, nuevo supuesto grupo armado que actuaba en las regiones de la Costa y el Soconusco. Algunas de las invasiones se acompañaron de secuestros de trabajadores y propietarios, e incluso se denunció, que estos últimos eran obligados, a firmar cartas donde se comprometían a vender sus tierras a los secuestradores.

Los campesinos que duraron en plantón, frente al Palacio de Gobierno, desde el 12 hasta el 20 de junio de 1994 recibieron varios comunicados del EZLN en su apoyo. Los líderes radicales del CEOIC compartían con los zapatistas el diagnóstico sobre Chiapas y el país: la coyuntura electoral del 21 de agosto era única y habría una radicalización de la sociedad civil si los resultados eran desfavorables a la democracia y si no se resolvía favorablemente el problema agrario. Tal cercanía entre un sector del CEOIC y el EZLN generó nuevas reacciones entre los propietarios privados. La Unión Regional de Propietarios Rurales Belisario Domínguez se reunió para determinar las acciones para defender sus 82 000 hectáreas invadidas en los municipios de Ocosingo, Altamirano y Las Margaritas. La organización ganadera de Constantino Kanter (candidato a diputado federal por el PRI) sostuvo un plantón en la Plaza Cívica. Igual que el Centro Empresarial de Chiapas, el Frente Amplio para la Defensa de la Tierra y la Confederación Nacional de Propietarios Rurales consideraban injusto que la solución agraria partiera del principio de “quitarles a unos para darles a otros”, y que el gobierno del estado negociara con los invasores sin tomarlos en cuenta. Para todos ellos el levantamiento armado zapatista había adquirido “tintes políticos”, y había olvidado las reivindicaciones indígenas iniciales, como lo demostraba, según ellos, su negativa a firmar la paz y su convocatoria a la CND. Frente a las nuevas invasiones, reiteraron sus amenazas de desalojar por su cuenta a los invasores. El gobernador tuvo que dialogar

con los propietarios simultáneamente a sus negociaciones con el CEOIC.

La inestabilidad política se agudizaba en la entidad y en diversos municipios se sucedieron nuevas tomas de alcaldías, hubo violencia contra policías, siguieron las expulsiones religiosas, la toma de edificios públicos y el secuestro de funcionarios.²⁷ Además, fuera de las zonas controladas directamente por el EZLN o por el ejército federal surgieron y crecieron los sitios donde actuaban grupos de asaltantes encapuchados que realizaban acciones vandálicas, además de que surgieron nuevos grupos armados.²⁸ Dentro de las zonas controladas por el EZLN persistían los impuestos de guerra, y en los retenes militares del ejército mexicano eran frecuentes las irregularidades y los actos vandálicos.²⁹

A mediados de junio, con un 30% de soluciones a sus demandas,³⁰ el CEOIC decidió levantar su plantón y, algunos

²⁷ Véase *El Financiero*, 2 de agosto, *La Jornada*, 3 y 8 de agosto y 4 de octubre, *El Heraldo*, 9 de agosto, y *Novedades*, 18 de agosto, de 1994.

²⁸ Al Movimiento Popular de Liberación Nacional (MPLN) se le atribuyó el ataque de un puesto de inspección migratoria y el asesinato de dos miembros del Instituto Nacional de Migración; y al Frente Popular Francisco Villa (FPPV) el secuestro de cuatro funcionarios para exigir el cumplimiento de sus demandas, entre ellas la adquisición de tierras.

²⁹ El 4 de junio fueron violadas múltiplemente tres mujeres tzeltales. Días después, en Altamirano, varios militares ebrios atacaron a una familia indígena. Las mujeres violadas, a finales de agosto presentaron su denuncia formal, asesoradas por la organización Conpaz (*La Jornada*, 17 y 18 de junio, y *El Financiero*, 23 de junio, de 1993). Cabe decir que en 2002 el delito cometido por los militares aún sigue impune.

³⁰ Lograron la excarcelación del penal de Comitán de 30 campesinos (quedaban presos 235 más), la compra de 90 predios de un total de los 300 invadidos, y la entrega de documentación agraria relativa a 350 carpetas básicas y 20 000 certificados de derechos agrarios, respuesta a 980 casos planteados ante la Comisión Agraria, y el cumplimiento de algunos compromisos pactados con el gobernador desde el 9 de febrero de 1994. Entre los predios que el gobierno se comprometió a comprar estaban: 250 hectáreas de Las Cruces, en el municipio de Las Margaritas, que serían

de sus líderes decidieron formar una comisión representativa para que asistiera a la CND citada por el EZLN. Nuevamente esta organización consideró posible su papel de mediador entre el EZLN y el gobierno para conseguir soluciones. Arturo Luna, de la CIOAC, formó parte de la Comisión Política para la Paz.

A finales de junio, sin embargo, el gobernador López Moreno firmó también con los propietarios un convenio en donde aceptó desalojar los predios localizados fuera de la zona de conflicto zapatista en un plazo de 30 días, así como la aprehensión de más de 300 miembros del CEOIC. Para los ceoístas el ultimátum significó una declaración de guerra en contra suya y del EZLN, y llegaron a hablar del inicio de una verdadera guerra civil. Hubo, incluso, rumores de que contaban con armas de alto poder. Anunciaron la recuperación de más predios. Recibieron el apoyo de organizaciones nacionales, como la CNPA, el COA y la Coordinadora Nacional de Organizaciones Obreras, Campesinas, Indígenas y Populares (creada a partir de las movilizaciones del 10 de abril), que anunciaron fuertes movilizaciones y tomas de tierras por todo el país si procedían los desalojos en Chiapas.

Ante la crítica situación intervino la Federación a través de Carlos Rojas de la Sedesol, quien habló con el CEOIC y los ganaderos. Finalmente, y mediante un acuerdo entre todos los involucrados, quedó en suspenso la determinación del gobierno del estado de desalojar los predios invadidos fuera de la zona del conflicto. Al no quedar conformes con el acuerdo, los ganaderos mantuvieron un plantón frente al Palacio de Gobierno de Tuxtla Gutiérrez. Por su parte, el CEOIC continuó con los bloqueos de carreteras y plantones y las autoridades estatales desalojaron varios predios invadidos por la CIOAC en fechas posteriores al 14 de abril.

entregadas a 50 familias de la CNC afiliada al CEOIC; y 239 hectáreas del predio El Horizonte, del municipio de Chilón, en beneficio de 118 familias (*Uno más Uno*, 21 de junio de 1994, *La Jornada*, 23 de junio de 1994).

En ese contexto un sector del CEOIC se preparaba para asistir a la CND convocada por los zapatistas, ya que no todas sus integrantes estaban de acuerdo. Al finalizar julio, pocos días antes de concretarse la cita en el Aguascalientes zapatista, sucedió la ruptura que acabó con la fuerza de esta gigantesca organización.

La división del CEOIC tuvo razones políticas. Varias de sus organizaciones se oponían ya al camino asumido por el CEOIC, bajo el liderazgo de las organizaciones que consideraban radicales: se inclinaban más por las soluciones negociadas y pacíficas, y sobre todo, no querían participar, como CEOIC, en la CND zapatista, no estaban dispuestas a apoyar al candidato del PRD a la gubernatura del estado, Amado Avendaño, ni eran partidarias de demandar un nuevo Constituyente y una nueva Constitución. Las diferencias ya se venían agudizando desde que, después del 14 de abril, cada organización del CEOIC, presentó sus peticiones a las autoridades por separado, y específicamente la Socama (que proponía la compra de tierra mediante la formación de un fondo, modelo que posteriormente asumió el gobierno para todas las organizaciones solicitantes) fue favorecida unilateralmente con 20 000 000 de nuevos pesos para que pudiera obtener un crédito por 50 000 000 de nuevos pesos de Banrural.³¹

Las organizaciones que se autonombbraron *disidentes* publicaron un desplegado donde anunciaron que no participarían en la CND como CEOIC. Varios de sus miembros, un grupo de 230 personas, se reunieron con el presidente de la República el 1 de agosto de 1994 para deslindarse del ala radical. Señalaron su afinidad con el EZLN en cuanto a demandas, pero no en sus medios; y denunciaron la manipulación de las bases campesinas realizadas por las tendencias “minoritarias, radicales y excluyentes” del CEOIC que, según ellos, promovieron acciones sin buscar previamente el consenso.

³¹ Véase Harvey, 1998.

Se propusieron retomar los objetivos plurales, democráticos y de apoyo a la pacificación que dieron origen al CEOIC. El Presidente, por su parte, les reconoció su representatividad, basada según él, en 20 años de lucha en el estado, y les prometió continuar con los medios pacíficos para resolver el conflicto. Con esos hechos los funcionarios de gobierno pudieron tomar el control de una parte importante del movimiento indígena y campesino de Chiapas para avanzar en el cerco organizativo antizapatista.

Por su parte, las organizaciones y líderes simpatizantes del PRD y del EZLN acusaron a los *disidentes* de ser priistas, oficialistas y corruptos y procedieron a expulsarlos del CEOIC. Desde ese momento existieron dos CEOIC: el que se identificó como independiente y el denominado como oficial. Los líderes de la CIOAC, la OCEZ, la Xi'Nich y la CNPA, aseguraban ser ellos los que tenían la verdadera representación de las organizaciones indígenas y campesinas de Chiapas. Hablaban de representar a 50 000 campesinos, de 117 grupos agrarios y 53 figuras asociativas. Eran las organizaciones que el 23 de junio anterior votaron a favor de acudir a la CND. Como parte de su defensa, acusaron a los líderes del CEOIC disidente u oficial de haber sido cooptados por el gobierno a cambio de automóviles y apoyos económicos.³²

EL CEOIC INDEPENDIENTE EN LA CND Y LA RESISTENCIA CIVIL

Asistieron a Aguascalientes, Chiapas, aproximadamente 6 000 personas, entre delegados, observadores e invitados.³³

³² Fortaleció la idea de la cooptación, el hecho de que Lázaro Hernández, dirigente de la ARIC, había sido nombrado candidato del PRI a una diputación. Fue esta precisamente una de las razones que condujo a la división de esta organización, conformándose la ARIC oficial y la democrática o independiente (véase, sobre este último aspecto, Harvey, 1999).

³³ Véase la crónica de Carlos Monsiváis, 1994.

Estuvieron presentes representantes indígenas de casi todo el país, entre ellos miembros de varias de las organizaciones del CEOIC independiente. Jorge Arturo Luna de la CIOAC-CEOIC formó parte de la Comisión Nacional Organizadora de la CND. Estos líderes del CEOIC, junto con otras organizaciones indígenas de otras regiones y algunas ONGs, presentaron en las mesas de trabajo un documento intitulado "Los pueblos indios. Hacia la democracia y la paz en el futuro. Seis principios. Seis propuestas". En él, los firmantes establecieron su posición frente a los derechos indígenas, al tiempo que asumieron y enriquecieron las propuestas zapatistas, incorporándole a la lucha democrática lo étnico, y estableciendo propuestas concretas para resolver la subordinación estructural de los pueblos indios dentro del estado y la nación.³⁴

Mientras tanto, en abierto enfrentamiento con el independiente, el CEOIC oficial acusó a sus líderes de haber provocado el descalabro del CEOIC al incorporar asuntos políticos y partidistas en su dinámica. Compartieron estos puntos de vista 150 organizaciones asistentes a la Tercera Asamblea Estatal del CEOIC (casi simultánea a la CND), en la que se acordó exigir al EZLN, que "reflexione y firme la paz" concentrándose en las demandas sociales y dejando las demandas políticas para después. Al gobierno, le reiteraron su demanda para que comprara las 80 000 hectáreas que consideraban necesarias para resolver el problema agrario en Chiapas.

La CND fue un triunfo político para el EZLN, ya que obligó a las diversas fuerzas políticas del país a definirse respecto al conflicto de Chiapas y a su importancia para la lucha democrática. Los convencionistas aprobaron las propuestas del EZLN y los acuerdos más importantes que se generaron fueron: participar en las elecciones; votar en contra del PRI y del PAN; brindar apoyo directo a las candidaturas de

³⁴ Véase al respecto el documento: FIFI *et al.*, agosto de 1994.

Amado Avendaño y de Cuauhtémoc Cárdenas; y la sentencia de movilización nacional, de resistencia civil si ganaban los candidatos del PRI. En el campo de los derechos indígenas se aceptó luchar: por el reconocimiento de las autonomías regionales, la libre determinación de los pueblos indígenas, el respeto a sus idiomas, creencias, tradiciones y expresiones culturales; por lograr las reformas a los artículos 40., 115 y 122; y conseguir mecanismos de representación política y derechos territoriales; y por conformar un Estado multinacional mexicano.

Los miembros del CEOIC asistentes a la CND asumieron sus resolutivos y se encargaron de su ratificación en el pleno de esta organización. Con ello se integraron al naciente movimiento nacional de apoyo al EZLN, que estableció instancias de decisión y acción propias; y formalizaron, de cierta manera y por cierto tiempo, la alianza entre el CEOIC independiente, el PRD y el EZLN.³⁵

Después de la división del CEOIC y una vez realizada la CND, el proceso electoral continuó en Chiapas. Las elecciones se realizaron el 21 de agosto de 1994 con un gran número de irregularidades.³⁶ Los resultados oficiales le dieron el triunfo a Robledo Rincón en Chiapas y a Ernesto Zedillo para la Presidencia de la República. El PRD estatal denunció irregularidades en el 90% de las casillas. Por ello, y a causa de las irregularidades presentes también en el ámbito nacional, el EZLN llamó a la movilización. Los opositores, ahora organizados en la Asamblea Estatal Democrática del Pueblo

³⁵ Quedaron como representantes del CEOIC en la presidencia conjunta de la CND Antonio Hernández (presidente estatal de la CIOAC y candidato perredista a una diputación) y Francisco Jiménez (dirigente del CEOIC independiente) (*La Jornada*, 13 de agosto, y *Excélsior*, 20 de agosto, de 1994).

³⁶ Por ejemplo, dentro de la zona del conflicto, la agencia municipal del IFE, informó que 10 000 personas no pudieron votar por falta de boletas (*La Jornada*, 24 de agosto de 1994).

Chiapaneco (AEDEPCH), se unieron al llamado zapatista a la resistencia civil³⁷ y se nombró a Amado Avendaño como gobernador en rebeldía. En esta nueva instancia se reunieron las organizaciones del CEOIC independiente,³⁸ los perredistas y las organizaciones sociales que apoyaron desde el inicio las candidaturas de Avendaño, Cárdenas y a los zapatistas. Arturo Luna (integrante de la CIOAC y del CEOIC) y Concepción Villafuerte (esposa de Avendaño), fueron sus voceros.

El CEOIC oficial y 183 organizaciones económicas de indígenas y campesinos, en cambio, emitieron un desplegado a favor de los resultados electorales oficiales.

La división del CEOIC fue de gran utilidad para los gobiernos estatal y federal que se abocaron a acentuar aún más las diferencias. Las organizaciones oficialistas, que continuaron actuando bajo las siglas de CEOIC, fueron privilegiadas en sus negociaciones, emprendieron diversas acciones en pro de la paz y fueron movilizadas para defender la legalidad de las elecciones. Así, el 18 de agosto, el CEOIC oficial firmó un acuerdo con la Federación Estatal de Propietarios Rurales para investigar posibles latifundios y para participar en la revisión de los padrones de campesinos que adquirirían terrenos rústicos mediante el esquema de fideicomisos (que antes de la división, había sido rechazada por el CEOIC). Estaban ofertables, en ese momento, alrededor de 100 000

³⁷ La resistencia civil se inició formalmente después del 28 de agosto cuando el Colegio Electoral de Chiapas otorgó por unanimidad la constancia de gobernador electo al priista Eduardo Robledo Rincón.

³⁸ Cabe aclarar, que no todas las organizaciones del CEOIC independiente estuvieron de acuerdo. Por ejemplo, la Xi'Nich de la zona de Palenque rechazó la convocatoria a la resistencia civil y declaró que reconocería el triunfo del PRI si éste así lo demuestraba. Mario Landeros, líder de esta organización, y candidato del PRD a una diputación, inclusive se opuso al gobierno paralelo de Avendaño, aunque el PRD estatal lo estaba solicitando. Una cosa era la Xi'Nich, otra el PRD y otra el CEOIC, aclaró uno de sus dirigentes (véase estas declaraciones en *El Sol*, 24 de agosto, *El Heraldo*, 26 de agosto, y *La Jornada*, 27 de agosto, de 1994).

hectáreas en la zona del conflicto. Como parte del acuerdo los ceoístas oficialistas se comprometieron a no invadir más tierras y los ganaderos a detener los desalojos hasta que se encontraran soluciones.³⁹ En cambio, el CEOIC independiente, al ratificar los resolutivos de la CND, se negó a cualquier negociación con el gobierno.

Amado Avendaño, convaleciente de un sospechoso accidente automovilístico, sucedido el 25 de julio, se dedicó a recorrer la entidad. La resistencia incluyó nuevas tomas de tierras, marchas y mítines simultáneos en las principales cabeceras municipales, el bloqueo por varios días de las 19 carreteras de la entidad, la toma de alcaldías donde había irregularidades, y la ocupación pacífica y simbólica de palacios municipales y estaciones de radio. Para completar el crítico panorama, a finales de agosto, surgió un nuevo grupo guerrillero: el Ejército Insurgente Revolucionario del Sureste (EIRS) en la Sierra Madre de Chiapas.

La reacción de propietarios y finqueros no se hizo esperar. Durante esos días fue asesinado Roberto Hernández Paniagua, líder del PRD de Jaltenango, quien había sido señalado como promotor de la toma de la finca Liquidámbar.⁴⁰ Además, el Frente Amplio para la Defensa de la Tierra anunció la creación de un grupo de autodefensa denominado Vigilantes, integrado por pequeños propietarios y trabajadores armados; además de que hubo nuevas víctimas campesinas

³⁹ El gobierno había invertido, en las zonas de Los Altos y la Selva Lacandona, 27 000 000 de nuevos pesos, sólo en los primeros seis meses del año, en su intento por revertir el descontento social y para garantizar el voto favorable al PRI (*Excélsior*, 21 de agosto de 1994).

⁴⁰ La finca cafetalera Liquidámbar, propiedad del alemán Laurenz Hudler, tenía entonces 1 910 ha y una larga trayectoria de conflicto con campesinos que disputan su propiedad. La familia Orantes, protegida por este alemán, según los campesinos de la región, era la responsable de varios asesinatos desde 1972, hasta el último en 1994 de Roberto Hernández (*Proceso*, 932, 12 de septiembre de 1994).

en los enfrentamientos entre invasores y propietarios. Las pérdidas en la producción eran cuantiosas.⁴¹

El gobierno del estado lanzó un nuevo ultimátum y dictó nuevas órdenes de aprehensión. Se investigaba especialmente a 10 líderes como responsables de más de 500 invasiones.⁴² El CEOIC respondió a ello con el anuncio de la recuperación de 18 predios más: 6 000 hectáreas que se agregaron a las ya tomadas y que formaron parte de la Segunda Jornada de Recuperación de Tierras del Soconusco. Sin embargo, en su intento por recuperar la finca El Recuerdo, murió su dueño. La Unión de Productores Rurales Belisario Domínguez acusó directamente a los campesinos de haberlo acribillado y se organizó una marcha de protesta en Tuxtla. El CEOIC independiente no aceptó nunca la acusación pero fue así como se vio obligado a negociar con el gobierno estatal. Los dirigentes de la OPEZ firmaron, el 14 de septiembre, un nuevo convenio con el gobernador López Moreno para desalojar pacíficamente los 23 predios invadidos por ellos.⁴³ A cambio se les reubicaría en 1 600 hectáreas. Los líderes, sin embargo, denunciaron que de ese total de tierras prometidas solamente diez hectáreas eran aptas para la producción.

⁴¹ Según los propietarios, con las nuevas invasiones en la Costa-Soconusco se dejarían de cosechar 250 toneladas diarias de fruta, y quedarían en el desempleo 700 jefes de familia.

⁴² En especial se investigaba a Horacio y Ramiro Hernández, Antonio Robledo, César Arellano, Arturo Ancheyta, Rafael G. Cortés, Calixto Juárez, Maruit y Julio Chávez y Miguel Pimentel del CEOIC (*El Universal*, 14 de septiembre de 1994).

⁴³ Los ranchos bananeros de Suchiate y Cacahoatán eran: Lorelay, Santa Fe, La Bacanica, El Triángulo, San José Morelia, La Herradura, Santa Teresa, La Noria, El Diamante, El Silencio Magdalena, Las Garzas y La Nonza; los ranchos ganaderos de Villa Comaltitlán: La Orquídea, La Simbra, Montana, San Martín, San Juan y Santa Lucía; y los de Tapachula: El Lirio, San Isidro, La Alianza y San Juan; y los de Tuxtla Chico: San Ángel y Nínive (*Excélsior*, 19 de septiembre de 1994).

En tanto el CEOIC oficial avanzaba en sus negociaciones sin mayor problema y con ello nuevamente cobraba fuerza el cerco organizativo contra los zapatistas, roto por las alianzas de los zapatistas con otras fuerzas políticas emanadas de la CND.

Se había formado una Comisión de Avalúo para la venta de 98 500 hectáreas de tierras en la zona del conflicto (Ocosingo, Las Margaritas y Altamirano) que habían sido invadidas a partir de los primeros días del año por miembros del CEOIC.⁴⁴ Se tendría acceso a ellas mediante la formación de los fideicomisos.

En el ámbito electoral, por su parte, el gobernador López Moreno se reunió con Cuauhtémoc Cárdenas en la Ciudad de México; el obispo Samuel Ruiz exhortaba a que se limpiaran las elecciones; el Presidente de la República amenazaba con aplicar la ley a los radicales; el EZLN ponía como condición para reanudar al diálogo, el triunfo de Amado Avendaño, la renuncia de Robledo Rincón, y la solución al conflicto poselectoral de Veracruz y Tabasco, y para el caso de Chiapas el PRD no había podido aún reunir las pruebas necesarias para probar el fraude electoral.

Dejar las tierras invadidas o “recuperadas” no era sencillo para las bases del CEOIC, ni para los oficialistas ni para los independientes, así que los pequeños propietarios, furiosos porque al paso de los días los 23 ranchos de la Costa-Sococnusco seguían invadidos, procedieron a derramar 30 toneladas de estiércol y fruta podrida en la entrada del Palacio Municipal de Tapachula. El gobierno, presionado, recurrió otra vez a la fuerza pública para desalojar los predios. Con esas acciones, aumentó el número de detenidos, heridos y desaparecidos y, sobre todo, se violaron los acuerdos establecidos entre CEOIC independiente y el gobierno. Los campesinos

⁴⁴ El precio ofrecido por el gobierno era de 4 500 pesos por hectárea más el 50% adicional por infraestructura y otros bienes.

anunciaron nuevas acciones de resistencia y desconocieron al gobernador de la entidad.

Con el CEOIC dividido, fue sencillo para las autoridades estatales recurrir nuevamente a la eficiente práctica de enfrentar a las organizaciones entre sí; de modo que desde las oficinas públicas se alentó el conflicto entre organizaciones campesinas por la invasión de predios ya invadidos, mediante la vía de aceptar y reconocer como beneficiarias a las organizaciones oficialistas.⁴⁵

La ejecución de decenas de órdenes de aprehensión, por una parte, así como la presión de los productores de banana, por otro, obligaron al CEOIC independiente a negociar nuevamente con las autoridades estatales, el 22 de septiembre. Fue, sin embargo, una negociación ambigua pues el gobierno se negó a reconocer al CEOIC independiente como interlocutor. Por ello, si bien asistieron a la reunión líderes de la CIOAC, la UCD, y la OPEZ-CNPA, las autoridades no aceptaron que se firmara ningún documento a nombre del CEOIC. El acuerdo final se hizo únicamente con la OPEZ, refrendándose el compromiso de adquirir las 1 800 hectáreas para reubicar a los invasores de esta organización. Ello implicaba el levantamiento de los bloqueos de carreteras, pero los cercos se mantuvieron en torno a 27 ranchos bananeros, con más de 1 500 hectáreas

⁴⁵ Por ejemplo, la CNPI (del CEOIC independiente) denunció la invasión de predios, anteriormente invadidos por ellos (y por los que se disponían a pagar), en Nuevo Mesopotamia, por grupos de la Socama (del CEOIC oficial). En Venustiano Carranza se enfrentaron los integrantes de La Casa del Pueblo (de la OCEZ) y los expulsados (de la OCEZ-CNPA) apoyados por la Unión de Fuerzas Armadas del Pueblo (UFAP), por el problema de su retorno y la demandas de recuperar sus tierras ya ocupadas por otros. Cabe aclarar que los comuneros de Casa del Pueblo son militantes de la OCEZ, miembros de la Coordinadora de Lucha Popular (CLP), y se les ha acusado de ser también del PROCUP. Los miembros de la UFAP son integrantes de la OCEZ-CNPA y en ese momento del CEOIC independiente. Y tanto la CLP como el CEOIC encabezaban, por separado, la resistencia civil contra el fraude electoral (*Proceso*, 935, 3 de octubre de 1994).

en producción. El CEOIC independiente, ante su desconocimiento como organización interlocutora, reaccionó con el anuncio de que tomarán cuando menos 42 fincas cafetaleras del Soconusco y la Sierra Madre de Chiapas. Puede pensarse que era una manera de deslindarse de los acuerdos entre la OPEZ y el gobierno del estado, a la vez que expresa las dificultades para mantener la unidad interna ante el *estilo negociador* de los funcionarios gubernamentales.

Para entonces la compra de tierra para resolver la demanda campesina se había vuelto motivo de negocio entre autoridades, líderes y propietarios privados. Muchos propietarios exigían precios exorbitantes por su tierra y en torno a la compra y el reparto había corrupción y favoritismo político.⁴⁶ En medio de todo eso, a los pequeños propietarios se unieron los ejidatarios que habían sido invadidos, o que no podían regresar a sus tierras dentro de la zona controlada por el EZLN.

Entre las acciones de resistencia efectuadas desde la AEDEPECH destacaron: las movilizaciones del 12 de octubre, del 20 de noviembre (en defensa del voto y los derechos indígenas), y del 7 y 8 de diciembre en Tuxtla Gutiérrez para dar posesión al gobierno de transición. Al no resolverse el problema electoral en los términos exigidos por los zapatistas el 8 de octubre de 1994 el EZLN rompió, a su vez, el diálogo con el gobierno federal. El obispo Samuel Ruiz, que consideró que las cosas habían retorna a una situación similar a la

⁴⁶ Constantino Kanter citaba como ejemplo, el caso del predio Solosujchiapa, que fue invadido por 260 personas el 10 de abril, y cuando el gobierno adquirió la propiedad para repartirla, el número de campesinos se redujo a sólo 15 personas. Además denunció el caso de un líder del PRD que fomentó invasiones en el predio Zacualpa, para luego meter ganado suyo. Señaló, además, que de los 20 000 desplazados que había en Chiapas en ese momento, sólo 1 500 eran pequeños propietarios, los demás eran ejidatarios y a vecindados que lo habían perdido todo (*Uno más Uno*, 5 de octubre de 1994).

del 1 de enero de 1994, propuso, entonces formar la Comisión Nacional de Intermediación (Conai).⁴⁷

El 12 de octubre de 1994 fue uno de los momentos de mayor concentración de fuerzas opositoras en Chiapas. Miles de indígenas, campesinos, ciudadanos independientes y militantes de oposición se reunieron en diferentes lugares para conmemorar los 502 años de resistencia de los pueblos indígenas. La mayor concentración fue en San Cristóbal de las Casas.⁴⁸ Más de 20 000 indígenas y campesinos acordaron ese día decretar territorios pluriétnicos y autónomos en sus regiones. Desde ese momento, según se acordó, las acciones de recuperación de tierras quedarían amparadas por el decreto expedido por el gobierno de transición de Amado Avendaño, así como por el Convenio 169 de la OIT.⁴⁹

A los eventos del 12 de octubre, los propietarios chiapanecos respondieron con el anuncio de que trasladarían su plantón —que ya llevaba 118 días en la Plaza Cívica de Tuxtla Gutiérrez— a la Ciudad de México, además de que iniciaron una huelga de hambre de más de 100 personas. Adicionalmente, los días 17 y 18 de octubre realizaron en Tuxtla Gutiérrez el primer congreso nacional, llamado Foro de la Esperanza. Allí denunciaron que las autoridades gubernamentales habían privilegiado las negociaciones con el EZLN y los invasores, además de que se dijeron inconformes porque “un grupo de intelectuales” y de “políticos frustrados del centro” “manejaban el estado de Chiapas”.⁵⁰

⁴⁷ La Conai se constituyó el 13 de octubre de 1994.

⁴⁸ En el mitin de la Plaza Catedral intervinieron oradores de la AEDPCH (Amado Avendaño), de la CND (Rosario Ibarra), de la Convención Estatal de mujeres, de la ARIC Unión de Uniones (Santiago Lorenzo Santiago) y del CEOIC independiente (Antonio Hernández, quien leyó un comunicado del EZLN).

⁴⁹ Las crónicas pueden leerse en: *El Financiero*, 13 de octubre, *El Universal*, 13 de octubre, y *Excélsior*, 28 de octubre, de 1994.

⁵⁰ Véase declaraciones en *Uno más Uno*, 18 de octubre de 1994.

El gobierno, en su intento de pacificar la región, a finales de noviembre entregó en Tapachula 2 783 certificados de derechos ejidales y 1 667 títulos de propiedad de solares urbanos a igual número de familias del Soconusco. Hasta el momento Procede había entregado 30 543 documentos en beneficio de 12 mil 270 campesinos. Pero las cosas no se tranquilizaron debido a las denuncias de corrupción y manejo político del problema.⁵¹

El tiempo apremiaba frente a la proximidad de la toma de posesión de Robledo Rincón, y ante la denuncia de que el ejército federal había avanzado ya sobre once municipios bajo control zapatista.

Bajo la perspectiva de que en algún momento se reiniciaría el encuentro entre el EZLN y el gobierno federal, tanto el CEOIC independiente como la ADEPECH reiteraron su interés de participar en cualquier iniciativa de solución para Chiapas. La lucha por conseguir municipios autónomos se extendía, mientras tanto hacia la Región de la Selva y Marqués de Comillas.

De muchas maneras, la constante y añeja lucha por la tierra, por conseguir un gobierno propio, por la transparencia en el gobierno y por la participación en las decisiones de la vida pública, lograban finalmente articularse en la propuesta autonómica. A finales de 1994 eran ya 15 los municipios autónomos.⁵²

⁵¹ Un documento del gobierno señaló que hasta el 17 de octubre el gobierno del estado había comprado 27 306 hectáreas, mientras la Federación adquirió 11 240 hectáreas, mismas que deberán ser repartidas entre las siguientes organizaciones: UCOPI, UGOCEP, CCC, OCEZ-CNPA, Socama, Alinca, ARIC Unión de Uniones, CNC, OCEZ-Norte, CIOAC, OPEZ, CNPI, UCD, Consucc, AM, CUT, CEC, OPI, Antorcha Campesina y *Xi'Nich*. Se han gastado en ello 118 000 000 de nuevos pesos, mientras que en indemnizaciones y rentas a los pequeños propietarios se han erogado 50 000 000 de nuevos pesos (*Uno más Uno*, 28 y 31 de octubre de 1994).

⁵² Véase parte de este proceso en Pérez Ruiz, 2000.

ENTRE TELONES, EL CERCOS AVANZA

Conforme se acercaba la toma de posesión de Eduardo Robledo Rincón el ambiente se recrudecía y aumentaban las acciones de resistencia civil, lo mismo que las que apoyaban al gobernador electo. Entre otras acciones el CEOIC independiente anunció que el 8 de diciembre, fecha de la toma de posesión de Robledo Rincón, iniciaría la Tercera Jornada de Recuperación de Tierras, con la invasión de 200 ranchos y fincas ganaderas, cafetaleras y plataneras. Esperaba movilizar entre 20 000 y 30 000 campesinos agrupados en el CEOIC y la AEDEPCH. En contraposición, indígenas, que decían representar a 25 000 desplazados por el conflicto, se pusieron en huelga de hambre para exigirle al EZLN que se sentara a dialogar.⁵³ Todo parecía indicar que las cosas habían llegado al límite. Sorpresivamente, sin embargo, el 5 de diciembre, la Secretaría de Gobernación, el ex candidato a la gubernatura Amado Avendaño y una comisión representativa de la AEDEPCH, firmaron un acuerdo para garantizar la paz de Chiapas durante la toma de posesión de Robledo Rincón, el 8 de diciembre de 1994. Ernesto Zedillo lo había hecho como presidente de la República, el 1 de diciembre de ese mismo año.

El EZLN, que no había pactado tregua alguna, rompió ese día su "cese al fuego" y poco después, el 19 de diciembre, sorpresivamente avanzó hacia Los Altos y la Zona Norte de Chiapas, donde habían aumentado sus bases de apoyo. Tomó 38 municipios "mediante acciones relámpago", bloqueando carreteras y ocupando presidencias municipales. Los municipios se declararon en rebeldía y reconocieron a Amado Avendaño como su gobernador. Arturo Luna Luján, de la CIOAC, era ahora secretario del Gobierno de Transición en Re-

⁵³ El plantón lo levantaron hasta el 4 de enero de 1995 sin haber conseguido su demanda.

beldía.⁵⁴ Ante dichas acciones el ejército mexicano respondió con la intensificación de movimientos militares en la zona y la instalación de tropas federales en sitios estratégicos. En tanto, el nuevo gobierno de Chiapas endureció su política respecto a los municipios autónomos y el Congreso local se negó a reconocer los procedimientos para la destitución y la elección de las nuevas autoridades en ellos. Por lo demás, ni los ceoístas independientes ni los perredistas podían negociar con un gobierno que no reconocían.

Dentro de un cerco militar cada vez más estrecho, los zapatistas decidieron retomar la tregua con el gobierno federal, misma que duró hasta el 6 de enero de 1995, y que se agrandó hasta el 18 de enero, ante la posibilidad de su encuentro con el secretario de Gobernación.

El descontento de la población, sin embargo, no cesó ni disminuyó al ritmo de los posibles acercamientos entre el EZLN y el gobierno federal, en los que ya intervenía activamente la Conai. A pesar de la tregua, el CEOIC independiente demandaba ya 200 000 hectáreas de tierra. En ciertas localidades persistían los conflictos entre priistas y perredistas; el ejército mexicano continuaba avanzando hacia territorio zapatista;⁵⁵ las guardias blancas actuaban con absoluta impunidad; los municipios autónomos, pese a

⁵⁴ Sobre el avance militar del EZLN, véase los comunicados del EZLN del mes de diciembre de 1994, publicados en *La Jornada*.

⁵⁵ Los perredistas tomaron la alcaldía de Unión Juárez y bloquearon la carretera Chiapas-Tabasco. Un perredista fue asesinado a quemarropa por un oficial de la policía. Por otra parte, según el Grupo de Observadores Universitarios por la Paz en Chiapas, el ejército mexicano, en su repliegue posterior a la tregua decretada por el EZLN, se instaló en Bochil, Yajalón y Ocosingo, lo que significaba una posición de avanzada respecto a sus posiciones anteriores al 20 de diciembre de 1994, cuando respondió a la aparición sorpresa del EZLN en los 38 municipios rebeldes. La misma organización reconoció, sin embargo, que el ejército mexicano ya se había retirado de Simojovel y San Andrés Larráinzar (*El Universal*, 23 de enero de 1994, *Reforma*, 25 de enero de 1995).

no ser reconocidos y enfrentar divisiones internas, discutían una Ley General para los municipios autónomos; algunas bases campesinas, en desacato a sus cúpulas, continuaban apropiándose de las fincas en la costa y la Zona Norte de la entidad; y persistían los desalojos⁵⁶ legales, por órdenes de la Procuraduría General de la República. En este periodo surgió el grupo paramilitar autodenominado Alianza de Propietarios Rurales de Chiapas, armado con fusiles de asalto de uso exclusivo del ejército mexicano, y que ofrecía “paz, justicia y tranquilidad”.⁵⁷

El encuentro entre zapatistas y representantes del gobierno federal se realizó el 15 de enero de 1995, lográndose algunos avances respecto a la distensión militar. Sin embargo, y no obstante la pactada inmovilidad de las partes, éstas continuaban sus acciones políticas y militares. Así, el 2 de febrero, indígenas zapatistas de San Andrés Larráinzar –llamado desde ese momento Sacam’Chen de los Pobres– instalaron retenes para controlar a la población que entrara a ese “territorio rebelde”. Parte de lo grave de ese hecho, era que de ese lugar se había retirado el ejército mexicano unos días antes (el 17 de enero) como parte de los acuerdos a los que habían llegado el secretario de Gobernación, Esteban Moctezuma y el Comité Clandestino del EZLN (el día 15 de

⁵⁶ El predio El Nipe, por ejemplo, fue desalojado y vuelto a ocupar en menos de 24 horas. Fueron desalojados también los predios tomados en Salto de Agua, al sur de la entidad. Así como el predio Pichucalco al norte. Posteriormente se desalojaron Lorelay, Santa Fe, La Herradura y Santa Teresa, en Suchiate, y El Carmen, en Villa Comaltitlán. Hubo un muerto y más de 100 detenidos en los operativos. Posteriormente, se encontró el cadáver del ganadero Gustavo Mahr Kanter, secuestrado una semana antes en Yajalón (*La Jornada*, 7 y 8 de febrero de 1995).

⁵⁷ Según sus declaraciones “más bien somos soldados del gobierno y estamos armados para cuidar nuestros intereses, nuestras propiedades y los intereses del pueblo y de los mexicanos”. Y pese a las declaraciones oficiales de que no existen “los guardias blancas”, operaban en coordinación con la policía judicial del estado (*El Universal*, 12 de enero de 1994).

enero). Con esta acción el EZLN, indirectamente violaba el acuerdo, pero recuperaba las posiciones que había abandonado el 21 de diciembre pasado, cuando el ejército mexicano había tomado la zona como respuesta a las incursiones sorpresa del EZLN realizadas (el 19 de diciembre) sobre los 38 municipios mencionados en párrafos anteriores.

En tanto, en el ámbito nacional los zapatistas fortalecerían sus alianzas, principalmente con Cuauhtémoc Cárdenas, y, en el seno de la Convención Nacional Democrática, que se efectuó en Querétaro el 5 de febrero (fecha en que se conmemora la promulgación de la Constitución mexicana), retaron al presidente Zedillo para que formara "un gobierno de salvación nacional" o dejara la Presidencia de la República. En apoyo a la Tercera Declaración de la Selva Lacandona, allí dada a conocer, los asistentes a la CND decidieron concretar el "Movimiento de Liberación Nacional" que pugnaría por la desaparición del partido de Estado, por la renuncia de Zedillo y por la instauración de un gobierno de transición. Buscarían, además, el reconocimiento del EZLN como fuerza beligerante, la instalación del gobierno de Amado Avendaño, así como la solución del conflicto poselectoral de Veracruz y Tabasco.⁵⁸

Por su parte, el gobierno federal, también en ese supuesto marco de acercamiento e inmovilidad respecto a los zapatistas, el 9 de febrero de 1995, dictó órdenes de aprehensión contra el subcomandante Marcos, identificado como Rafael Sebastián Guillén Vicente, y otros supuestos líderes del EZLN. Simultáneamente, el ejército avanzó hacia la zona zapatista y el presidente del país propuso una ley de amnistía para quienes decidieran deponer las armas. En menos de 72 horas, 6 000 miembros del ejército mexicano completaron su ubicación territorial "para asegurar el restablecimiento del Estado de derecho". En las zonas "recuperadas", después

⁵⁸ *La Jornada*, 6 de febrero de 1995.

del cateo siguió, la destrucción (como la del Aguascalientes zapatista) y el saqueo de los pocos bienes de los pobladores. A la huida de los miembros del EZLN, se agregó el éxodo hacia la montaña de sus bases de apoyo.

Con la "recuperación"⁵⁹ del territorio zapatista se inició una nueva etapa de enfrentamientos al interior de la llamada zona de conflicto. Las fuentes oficiales hablaron de 17 000⁶⁰ "retornados" a la zona que había estado bajo control del EZLN, otras hablaban de 26 000 y hasta 40 000. En todo caso hay que decir que poco después también iniciaron el retorno los simpatizantes y bases de apoyo del EZLN que lo habían acompañado en su huida. Con ello se reiniciaron los viejos y añejos problemas entre habitantes con posiciones políticas diferentes, y se suscitaron sangrientos enfrentamientos intercomunitarios, y aun entre habitantes de una misma comunidad, situación que daría lugar a nuevos campamentos de refugiados, ahora integrados también por las bases zapatistas que huían de la violencia y los conflictos. Conflictos azuzados y bien aprovechados por las fuerzas locales, regionales y federales, que buscaban restablecer el viejo orden, con todas sus implicaciones en términos de privilegios políticos, económicos y sociales.⁶¹

El EZLN, después de su huida a lo más profundo de la selva reaccionó ratificando su disposición al diálogo, pero con la condición de que el ejército retirara sus tropas de la zona

⁵⁹ El despliegue del ejército mexicano llegó en marzo hasta el poblado de San Caralampio, y se dirigió hacia la comunidad de San José, ubicada dentro de la Reserva de la Biosfera de Montes Azules. Pero la región más militarizada era la Cañada de Patihuitz con más de 5 000 efectivos, según fuentes oficiales, y con más de 10 000 según los zapatistas. Aquí había un soldado federal por cada cuatro habitantes (*La Jornada*, 13 de marzo y 2 de abril de 1995).

⁶⁰ *La Jornada*, 20 de marzo de 1995.

⁶¹ Véase para el tema, de Julián Rebón, *Conflictos armados y desplazamiento de población. Chiapas 1994-1998*, Flacso, Porrúa, México, 2001.

que estuvo en control del EZLN.⁶² Al mismo tiempo denunció torturas y detenciones contra sus simpatizantes.

Después de fuertes presiones sociales y políticas, y posiblemente porque así estaba planeado, el 14 de febrero de 1995, el presidente Zedillo ordenó la suspensión de las órdenes de aprehensión contra los dirigentes del EZLN para dar paso a su propuesta de ley de amnistía.⁶³ Ese mismo día, Robledo Rincón presentó su renuncia como gobernador constitucional del estado de Chiapas. Se nombró entonces, como gobernador interino, a César Ruiz Ferro, quinto gobernador en esa calidad en siete años. La ley de amnistía, reelaborada por la intervención de los partidos políticos, se llamó Ley para el Diálogo, la Conciliación y la Paz Digna en Chiapas y se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* el 11 de marzo de 1995. Como producto de ella nació la Comisión de Concordia y Pacificación (Cocopa) como coadyuvante para la búsqueda de la paz.⁶⁴

Con una CND ineficaz para organizar a las fuerzas sociales descontentas por los resultados electorales y minada por pugnas de poder internas; con el CEOIC fragmentado; con los municipios autónomos con problemas de legalidad y divididos por conflictos internos; con decenas de líderes campesinos e indígenas presos; y con el EZLN debilitado militarmente y refugiado en la montaña; el escenario para las primeras negociaciones entre el EZLN y el gobierno federal,

⁶² Algunos analistas consideran que la zona bajo control del EZLN era tan grande como el territorio de la República de El Salvador: aproximadamente 20 331 kilómetros cuadrados (*El Economista*, 22 de febrero de 1995).

⁶³ Ello dio lugar a una complicada discusión jurídica sobre la capacidad del Ejecutivo de interferir con el Poder Judicial, que puede consultarse en la prensa del mes de febrero de 1995.

⁶⁴ Dicha ley dio a los zapatistas 30 días de amnistía en los que debía acordarse y reiniciarse el diálogo. Una vez establecida, las órdenes de aprehensión quedarían suspendidas durante todo el tiempo que durara dicho diálogo.

por fin, quedó listo. Sin un verdadero movimiento nacional opositor que transformara el país, el EZLN se vio obligado a negociar, con el apoyo de la Conai y la coadyuvancia de la Cocopa, el acercamiento con el gobierno federal: primero, para sentar las bases del diálogo (que se plasmaron en los Acuerdos de San Miguel, firmados en abril de 1995), y luego para establecer los espacios para negociar sus demandas (proceso que concluyó en octubre de 1995, cuando se instaló la primera mesa de negociación).

EL NUEVO ESCENARIO

En el estado de Chiapas las cosas sufrieron un nuevo viraje después del 9 de febrero de 1995, ya que las diversas fuerzas políticas debieron reacomodar sus posiciones ante el nuevo gobernador, que no podía ya considerarse como ilegítimo.

Para el priísmo chiapaneco y los propietarios privados se trataba de momentos difíciles, ya que para todos aquellos que habían votado por el PRI, la renuncia de Robledo Rincón era otra más de las imposiciones de la federación, sólo explicable por transacciones cupulares, ya que sucedía precisamente cuando el EZLN había demostrado su debilidad militar y estaba arrinconado. No obstante, acataron la voluntad presidencial.

Para las organizaciones y municipios opositores, en cambio, si bien la salida de Robledo Rincón abría la posibilidad de la negociación, y hasta la legalización de los municipios autónomos, ésta iba a desarrollarse en una situación en la que el EZLN se encontraba cercado militarmente y el movimiento social chiapaneco estaba muy debilitado. De esta manera, en el marco de un aparente triunfo político por el que se había logrado destituir a Robledo Rincón, las posiciones gubernamentales respecto al problema de la tierra se endurecieron. Fue así, que la Secretaría de Reforma Agraria ratificó que la política agraria se instrumentaría en apego al

actual artículo 27 constitucional, y no con base en presiones sociales y políticas. Argumentó, para ello, que en esa entidad existían más de 250 000 ejidatarios y comuneros, mayoritariamente indígenas, que poseían tierra. Ello implicaba que en Chiapas existían unos 2 600 ejidos con aproximadamente 4 000 000 de hectáreas, en tanto que la pequeña propiedad abarcaba sólo 1 800 000 hectáreas.⁶⁵

Pese a la situación poco clara en la que en este nuevo contexto quedaban los participantes de la resistencia civil, el PRD estatal, con la anuencia del Comité Ejecutivo Nacional, públicamente llamó a una mesa de diálogo político y convocó a que se declarase “al gobierno interino de Julio César Ruiz Ferro, como gobierno de transición democrática de composición plural”, mismo que, según él, debería producir una nueva ley electoral, convocar a nuevas elecciones así como al Constituyente que elaborase una nueva Constitución para Chiapas. Dicha posición no fue compartida, ni consultada con Amado Avendaño, para quien esas declaraciones de cúpula “traicionan el sentir de las bases”, así que, mantuvo su exigencia de ser reconocido como “Gobernador de la Transición” y como “Gobernador en Rebeldía”.⁶⁶ Las diferencias al interior de la AEDEPCH se hicieron evidentes.

⁶⁵ Alfredo Villegas y Josefina Cruz del CEOIC, consideraron que la interpretación de las cifras era variable. Según el documento “Consideraciones sobre el reparto agrario y latifundismo en Chiapas”, en 1994, 1 627 ejidos detentaban la posesión de 3 069 687 hectáreas, y 74 comunidades, 827 209 hectáreas, ocupando 52.7% del territorio chiapaneco. Sólo que de esa extensión más de 20% correspondía a bienes comunales de la Selva Lacandona y de los Chimalapas (ambas reservas de la biosfera). En cuanto a la propiedad privada, en 1988, 17 629 propietarios detentaban igual número de predios, con una superficie de 2 564 964 hectáreas, y en 1994, eran ya 32 085 propietarios, que ocupaban 1 825 629 hectáreas (*La Jornada*, 16 de febrero de 1995). Las declaraciones de la SAR pueden consultarse en *La Jornada*, 16 de febrero de 1995.

⁶⁶ *La Jornada*, 17 de febrero de 1995.

Era un momento crítico para el movimiento independiente de indígenas y campesinos de Chiapas. Cientos de sus miembros estaban presos, principalmente en las cárceles de Tuxtla Gutiérrez, Tapachula, y Comitán, y muchos de ellos, en diferentes momentos, entraron en huelga de hambre para presionar por su libertad. Los muertos, a causa de lucha por la tierra, en poco más de un año, ya constituían un número mayor que la cifra oficial de los muertos (130) provocados por los 12 días que duró el enfrentamiento armado entre el EZLN y el ejército mexicano.⁶⁷ El gobierno del estado, que endureció su trato hacia los invasores de tierras, legalizó los desalojos de predios con la presencia de la policía estatal, e incluso del ejército, además de que acentuó su política de división entre organizaciones campesinas, no sólo al permitir la invasión de predios ya invadidos sino al reconocerle a estos últimos invasores la legalidad de su posesión.

Según las cifras de la AEDEPCH, sólo entre 1994 y 1995 habían sido desalojados 260 predios, 21 alcaldías y 80 bloqueos carreteros, y se encarcelaron 1 184 campesinos. Fueron destruidas o quemadas 1 115 casas en los desalojos, unas 60 personas fueron asesinadas, se giraron 2 500 órdenes de aprehensión; además de que 1 184 campesinos estuvieron sujetos a proceso penal, muchos de ellos mediante delitos prefabricados.⁶⁸

Ciertamente, fuertes sumas de dinero federal se habían repartido por la entidad, pero éstas fueron aprovechadas

⁶⁷ Durante 1994 hubo 34 muertos y 20 heridos por razones agrarias (*El Universal*, 17 de abril de 1885). Según el procurador de Justicia del estado, de enero de 1994 a marzo de 1995, se habían registrado 623 asesinatos de campesinos por problemas agrarios y se habían sucedido 1 712 invasiones de tierras en Chiapas, de las cuales 233 correspondían a 1995 (*La Jornada*, 18 de abril de 1995).

⁶⁸ Organizaciones de derechos humanos, en cambio, reportaron 600 campesinos muertos por problemas agrarios durante ese mismo periodo, y que pertenecían principalmente a la OCEZ, la CNPA, el FPFV, UGOCEP, FIPI y la OPEZ-BFP (*La Jornada*, 14 de febrero de 1996).

ilícitamente por burócratas, funcionarios y líderes corruptos. El gobierno de Chiapas había erogado 118 000 000 de pesos para la compraventa de 38 000 hectáreas durante 1994 pero, según un documento de la propia secretaría estatal de Hacienda, ello no había contribuido a resolver el problema de los 2 000 predios, que según sus datos, habían sido invadidos, dentro y fuera de la zona de conflicto zapatista, ya que su ejercicio había generado una "símbiosis de anarquía y corrupción".⁶⁹

En Chiapas, pese a la simpatía que despertaba la causa zapatista, entre las organizaciones indígenas y campesinas independientes se acentuaba el dilema de esperar los resultados de las negociaciones entre el EZLN y el gobierno (sujetas a difíciles condiciones de confrontación política y militar), o continuar con sus propias movilizaciones y demandas.

Al no participar en las negociaciones con los zapatistas y frente al agravamiento de sus condiciones, muchas de ellas se vieron obligadas a mantener sus propios caminos.

Fue, por ejemplo, el caso de los integrantes de la organización Indígena de la Sierra Madre de Motozintla (ISMAM), que los primeros días de marzo de 1995 marcharon a la Ciudad de México para demandar tierras, proyectos de desarrollo y la escrituración a su nombre de la planta beneficiadora de café. Denunciaban, además, el asesinato de dos de sus miembros.⁷⁰

⁶⁹ Los ganaderos y finqueros declararon (aunque no jurídicamente, según ellos, por temor a represalias) que de los predios comprados durante 1994, 90% no correspondió a predios invadidos, y que los beneficiarios fueron los funcionarios del gobierno de López Moreno, con un porcentaje sobre el precio de venta, de hasta 30% (*Excélsior*, 15 de marzo de 1995).

⁷⁰ Despues de tres días de plantón frente a la SRA logró el 100% de sus demandas. En relación con su demanda de tierras, se inclinó por la compra de 2 mil hectáreas mediante fideicomisos, y en beneficio de sus socios que no poseían tierra para cultivar café (*La Jornada*, 3 de marzo de 1995).

Pero sobre todo, fue de importancia significativa el caso de la AEDEPCH⁷¹ QUE, YA TAMBIÉN DIVIDIDA POR SUS CONFLICTOS CON EL PRD, se vio obligada a negociar con Dante Delgado, comisionado federal para la atención social de los problemas chiapanecos, asunto que en su momento molestó al EZLN. De esta forma, el 20 de mayo de 1995 el subcomandante Marcos llamó "traidores" y "saboteadores" a los miembros de la AEDEPCH, que desde el 16 de mayo habían acordado discutir tres temas con el comisionado: problemas agrarios, desarrollo social y económico, y mujeres. Acusación muy grave en el contexto de un EZLN fuertemente legitimado como representante de las demandas indígenas de México y con gran prestigio nacional e internacional. Y si bien, el EZLN posteriormente, el 21 de agosto, pidió disculpas públicas a la AEDEPCH,⁷² y ésta decidió seguir con la negociación paralela, lo que volvió a evidenciarse fueron las dificultades de articular la lucha del EZLN, con objetivos nacionales, políticos, económicos y sociales de mediano y largo plazo, con las demandas inmediatas y urgentes de las organizaciones indígenas y campesinas chiapanecas.

De esta forma, las diferentes prioridades, las poco claras y no siempre firmes ni formalizadas alianzas entre organizaciones, partidos políticos y zapatistas, contribuyeron a

⁷¹ Las organizaciones integrantes simultáneamente del CEOIC y la AEDEPCH, encontraban serias dificultades para construir caminos unificados. Para algunos había que mantener la lealtad a Amado Avendaño y su Gobierno en Rebeldía. Para otros había que construir y fortalecer a la AEDEPCH como la nueva instancia de representación estatal para negociar con el gobierno, sobre todo lo concerniente al problema agrario, y para otros más había que esperar los acuerdos entre EZLN y gobierno federal.

⁷² Mantenían en ese entonces cierto nivel de liderazgo en la AEDEPCH, entre otros los miembros de la OCEZ, la UGOCEP, la Organización Campesina Independiente, la CIOAC, la ARIC Independiente, algunos militantes del PRD, y algunos integrantes de organizaciones civiles, como la Asociación de Egresados de la Facultad de Ciencias Sociales (*La Jornada*, 30 de junio de 1995).

generar un ambiente de crisis y competencia regional que los debilitó a todos, en diferentes momentos y circunstancias, frente a los gobiernos estatal y federal. De esa forma, y sin que esa fuera su voluntad ni su intención, con sus discrepancias y sus conflictos hicieron viable la construcción del cerco para aislar a los zapatistas, al tiempo que propiciaban el campo para minar la fortaleza del movimiento indígena y campesino chiapaneco.

EL DESENLACE

Durante la realización de la Mesa I (de octubre de 1995 a febrero de 1996), lo mismo que durante la II sobre Democracia y justicia (de febrero a septiembre de 1996) en las que se sentaron a negociar los zapatistas y el gobierno federal, en Chiapas continuó la dinámica emprendida por los gobiernos federal y estatal para debilitar el movimiento indígena y campesino, y para lograr que sus demandas agrarias se ajustaran a la propuesta gubernamental de finiquitar el reparto agrario. Dicha propuesta se proponía resolver el problema de las invasiones de tierras mediante la compra, a los propietarios afectados, y organizando fideicomisos para que los campesinos pudieran comprarla.⁷³ Complementariamente, y de acuerdo con Reyes Ramos en este mismo volumen, las otras dos vías para resolver tanto el rezago como la regularización agraria eran las resoluciones presidenciales y las acciones del Procede.⁷⁴

⁷³ La propuesta de Dante Delgado consistió en comprar cinco hectáreas para cada familia demandante, con un costo máximo de 20 000 pesos, que se pagaría con los recursos adelantados de diez años de Procampo.

⁷⁴ Para conocer a detalle la magnitud de los acuerdos agrarios generados después de 1994, véase de María Eugenia Reyes Ramos, "Los acuerdos agrarios en Chiapas: política de contención social?", en Reyes, Moguel y van der Haar (coords.), *Espacios disputados: transformaciones rurales en Chiapas*, UAM-X, Ecosur, México, 1998; así como de la misma

Ciertamente no era nueva en Chiapas la política de diezmar a las organizaciones campesinas, mediante la cooptación, el otorgamiento de privilegios selectivos, la creación o la agudización de los conflictos entre ellas, así como mediante el asesinato y la violencia, como lo demuestran los estudios sobre el tema en Chiapas.⁷⁵ Pero lo que le dio matices especiales fue la intención de concluir toda negociación con el finiquito agrario, así como la articulación de tales prácticas en una estrategia mayor para debilitar simultáneamente al movimiento zapatista.

Bajo una dinámica de fuertes presiones y violencia policial, judicial y paramilitar, y minadas por sus propias diferencias, en cuanto liderazgo y posturas políticas, las organizaciones indígenas y campesinas chiapanecas no pudieron ya recomponer la unidad. Las independientes o que simpatizaban con el EZLN, si bien participaron activamente en los eventos convocados por los zapatistas y aun participaron en diversas tomas de tierras, alcaldías y caminos, poco a poco fueron cediendo ante las presiones internas y externa, para que aceptaran las cinco hectáreas de tierra por familia demandante, a cambio de que firmaran el finiquito agrario en Chiapas.

De esta manera, y no sin conflictos internos, en diciembre de 1995, 1 838 indígenas tzeltales y choles de la *Xi'Nich*, firmaron un convenio con el gobernador Julio César Ruiz Ferro, para que les fueran entregadas 7 000 hectáreas de tierra, que comprarían mediante el programa Fondo '95 que

autora, "El movimiento zapatista y la redefinición de la política agraria en Chiapas", en *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 4, vol. 63, octubre-diciembre de 2001, México.

⁷⁵ Una amplia panorámica al respecto puede leerse en los libros: *Resistencia y utopía. Memorial de agravios y crónica de revueltas y profecías acaecidas en la provincia de Chiapas durante los últimos quinientos años*, de Antonio García de León, 1985; y *La Rebelión de Chiapas. La lucha por la tierra y la democracia*, de Neil Harvey, 2000.

manejaba el Banco Nacional de Crédito Rural y Pro Chiapas. La firma del convenio se acompañó de las declaraciones del líder de la *Xi'Nich*, Mario Landeros, que reconoció públicamente la labor del gobernador para atender la problemática agraria. La AEDEPCH reaccionó, en ese momento, mediante un comunicado público en el que sancionó a la *Xi'Nich* por el acuerdo⁷⁶ y llamó a sus bases y a su dirigencia a reconsiderar su posición⁷⁷.

No obstante, a mediados de febrero de 1996, debido a presiones semejantes, 82 de las organizaciones de la AEDEPCH aceptaron firmar acuerdos para la obtención de 150 000 hectáreas bajo la modalidad de los fideicomisos, aunque se negaron a firmar el finiquito agrario. Algo similar hicieron después muchas otras organizaciones independientes. Por su parte, las organizaciones oficialistas, pudieron concertar por esa vía la entrega de 120 000 hectáreas de tierra. De esta manera, en marzo de 1996, el gobierno federal anunció la conclusión de la firma de 111 acuerdos agrarios en Chiapas, con 69 organizaciones y 42 núcleos individuales, que comprendieron 2 040 asuntos agrarios para 58 000 campesinos, quienes se organizaron en 1 212 grupos. La adquisición total fue de 249 000 hectáreas de tierra. Después de ello, los campesinos participantes en el fideicomiso a cargo de la SAR y de la SHCP, debían proceder a regularizar sus respectivas propiedades frente a notario público, solicitar la desgravación anticipada, y si así lo decidieran, constituirse en ejidos.⁷⁸

La evolución del movimiento campesino chiapaneco de los años subsecuentes no cambió sustancialmente ni fue menos conflictiva y dramática de lo que hasta aquí se ha reseñado. Tampoco quedó al margen de lo sucedido entre el EZLN y el gobierno federal. De modo que, por lo menos hasta la caída

⁷⁶ *La Jornada*, 3 de diciembre de 1995.

⁷⁷ *Uno más Uno*, 2 de diciembre, y *La Jornada*, 3 de diciembre, de 1995.

⁷⁸ Véase nota de Matilde Pérez en *La Jornada*, 28 de febrero de 2001.

del régimen priista en México (que llevó a la Presidencia de la República a Vicente Fox y que condujo a Pablo Salazar a la gubernatura de Chiapas), las organizaciones indígenas y campesinas de Chiapas se mantuvieron inmersas dentro de una estrategia gubernamental que fue construyendo un cerco múltiple contra el EZLN y que generó también acciones y políticas para debilitar, reorientar y reducir las demandas del movimiento campesino e indígena independiente.

En lo que puede compararse con un gran escenario con varias pistas simultáneas, dicha estrategia contempló el aislamiento del EZLN en Chiapas mediante la represión y la violencia hacia el movimiento indígena y campesino independiente, así como la cooptación de líderes y organizaciones, al tiempo que en el ámbito nacional se propiciaba el aislamiento político de los zapatistas, mediante una reforma del Estado que acotó los alcances de las mesas de negociación con ellos.⁷⁹ Con dicha reforma puede decirse que se consolidó el "cerco político" en tono al EZLN puesto que a partir de ella muchos de sus aliados, especialmente el PRD, enfocó sus esfuerzos esenciales hacia la lucha electoral, que a partir de entonces cuenta con instituciones y órganos más independientes.

Sobre todo, después de que los zapatistas se retiraron del diálogo con el gobierno (septiembre de 1996), el endurecimiento hacia el EZLN y hacia el movimiento indígena y campesino independiente de Chiapas se evidenció con más fuerza. De modo que fueron estrechándose los márgenes

⁷⁹ El 25 de julio de 1996 los principales partidos políticos del país suscribieron los acuerdos sobre la reforma político electoral, derivados de la Mesa de Bucareli, y el 31 de julio ésta fue aprobada por la Cámara de Diputados. La reforma no incorporó lo que los zapatistas proponían en la II Mesa de Negociación sobre Democracia y Justicia, y en cambio predeterminó los acuerdos a los que podían aspirar los zapatistas en esa mesa. De esta manera, y paradójicamente, la reforma electoral más importante en México que en los hechos puede considerarse como un logro del EZLN, en su momento constituyó un freno y un instrumento para limitar su propio avance nacional.

de negociación con las organizaciones sociales, al tiempo que el EZLN enfrentaba las diversas embestidas para que se redujera su fuerza política a su capacidad militar; y en esa medida, para “chiapanizar” el conflicto zapatista sobre la base de su representatividad regional; para acabar con los municipios autónomos; así como para minar sus bases de apoyo mediante la violencia militar y paramilitar.

Contribuyeron al éxito de dicha estrategia gubernamental las dificultades de los zapatistas para compartir la representatividad y el liderazgo del movimiento campesino (producto, entre otras cosas, de su carácter militar y su estado de guerra), así como las discrepancias entre las diversas organizaciones, producto de los diferentes objetivos, intereses, perspectivas y alianzas políticas presentes en ellas.

El saldo integral de las luchas campesinas e indígenas en Chiapas, sin embargo, está aún por realizarse. De acuerdo con las nuevas autoridades agrarias éste debería ser positivo, ya que según el delegado de la SAR en Chiapas (en funciones en febrero de 2001), “están rotos dos mitos: la existencia de latifundios y de grandes extensiones por repartir”. Según él “Ya se restituyeron los bienes comunales a los pueblos indios y se entregó la tierra a los campesinos. En el estado, 4.5 millones de hectáreas son propiedad social; es la entidad que menos propiedad privada tiene dentro de su territorio, ya que ésta no representa ni 5%” (de los 7 millones 521 44 hectáreas de la superficie estatal). En lo que respecta al rezago agrario, que en 1995 correspondía a 25% del total nacional, el mismo funcionario ha señalado que todos los expedientes fueron entregados al Tribunal Agrario (quedando sólo uno por resolver), además de “que 250 mil hectáreas fueron entregadas a los campesinos al ganar controversias al Tribunal Agrario”.⁸⁰ Desde el momento en que, como producto del movimiento

⁸⁰ Declaración de Luis Enrique Pérez Mota, delegado de la SAR, *La Jornada*, 28 de febrero de 2001.

zapatista, hubo una importante redistribución de la tierra en Chiapas, dicha redistribución se construyó con altas dosis de represión y sobre la base de la desarticulación del movimiento campesino e indígena, lo que consecuentemente dejó un saldo invaluable de muertos, presos, conflictos y rencores entre organizaciones, comunidades y personas.⁸¹

En cuanto al movimiento zapatista, éste tampoco cuenta hasta hoy con resultados favorables. Nuevamente las expectativas de que el EZLN pudiera transformarse en fuerza política legal quedaron frustradas, una vez que fue mutilada y transformada en su sentido –por el nuevo Congreso Nacional, emanado de las elecciones del año 2000– la iniciativa de ley sobre derechos y cultura indígena que había sido elaborada por la Cocopa y que los zapatistas habían aceptado como manera de legislar los Acuerdos de San Andrés. El mensaje recibido por el movimiento social democrático del país, a través de esos hechos, ha sido desalentador ya que ni la movilización de miles y miles de mexicano por todo el país, ni la voluntad presidencial (al asumir como propia la iniciativa Cocopa y enviarla al Congreso de la Unión) sirvieron como vías para expresar la voluntad de sectores importantes de la sociedad nacional. En todo caso, dicha experiencia ha puesto en evidencia la insuficiencia de las instituciones democráticas nacionales para acatar la voluntad ciudadana así como para abrir espacios políticos, legales e institucionales para que sea posible la reconversión de un movimiento armado en un movimiento legal, civil y pacífico.

En el mejor futuro posible, lo negativo de la experiencia debería servir para reflexionar y modificar, por la vía de la negociación y la concertación democrática, dichas institucio-

⁸¹ Para conocer en detalle el reparto de tierras posterior a 1994 en Chiapas, puede consultarse el trabajo de María Eugenia Reyes, “Reconfiguración del espacio agrario en Chiapas: las consecuencias del levantamiento zapatista”, en Maya Lorena Pérez Ruiz (coord.), *Tejiendo historias. Tierra, género y poder en Chiapas*, INAH, México, 2004, pp. 71-90.

nes, y encontrar así vías alternas para la paz. En el peor de los escenarios, seguramente alentará la continuación, y aun la emergencia, de movimientos sociales que no encuentren más que en el camino extra legal, e incluso en las armas, la vía para la transformación social.

DOCUMENTOS

ANIPA, abril de 1995, Convocatoria a la Asamblea Nacional Indígena Plural por la Autonomía a realizarse el 10 y 11 de abril de 1995, en la Cámara de Diputados, San Lázaro, México.

_____, abril de 1995, "Iniciativa de Decreto que reforma y adiciona los artículos 40., 73 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para la creación de las Regiones Autónomas Pluriétnicas", documento multicopiado, México.

_____, septiembre de 1995, "Iniciativa de decreto para la creación de las regiones autónomas", versión aprobada por la I, II y III ANIPA, documento multicopiado, México. CEOIC, enero de 1994, "Síntesis de resolutivos", en *Ce-Acatl*, núm. 57, febrero-marzo de 1994, México.

_____, 13 de marzo de 1994, "Paz, Dignidad y Desarrollo para nuestros pueblos", palabras de Antonio Hernández a nombre del CEOIC en el Primer Encuentro de Organizaciones Indígenas y Campesinas, en *Ce-Acatl*, núm. 59, abril de 1994, México.

_____, 22 y 23 de marzo de 1994, "Libre determinación de los Pueblos Indígenas", acuerdos del Segundo Encuentro Nacional de Organizaciones Indígenas y Campesinas, celebrado en la Ciudad de México, en *Ce-Acatl*, núm. 60, abril-mayo de 1994.

_____, abril de 1994, "Declaración de los Pueblos Indios de México en torno a la respuesta del gobierno al EZLN", en *Ce-Acatl*, núm. 59, abril de 1994, México.

Cocopa, "Propuesta de la Cocopa a las partes, del 29 de noviembre de 1996", en el suplemento especial de *La Jornada*, "Reformas a la Constitución. La hora de los Pueblos", 20 de diciembre de 1996.

Convención Nacional Electoral de los Pueblos Indígenas, marzo de 1994. "Declaración de los Pueblos Indios de México en torno a la respuesta del gobierno al EZLN", documento multicopiado, México.

Comisión de Representantes de Mujeres, mayo de 1994. "Los derechos de las mujeres en nuestras costumbres y tradiciones", taller realizado en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, 19 y 20 de mayo, en *Ce-Acatl*, núm. 63, julio de 1994, México.

Consejo Guerrerense 500 Años de Resistencia *et al.*, "Convocatoria a la Convención Nacional Electoral de los Pueblos Indígenas", en *Ce-Acatl*, núm. 57, México, febrero-marzo de 1994.

EZLN, *EZLN. Documentos y Comunicados*, México, Era, 1994. Sedesol, Carpeta de trabajo sobre las organizaciones chiapanecas integrantes del CEOIC, 1995.

Segob, *Carpeta de Información general sobre Chiapas*, Coordinación para el Diálogo y la Negociación en Chiapas, documento multicopiado, 1998.

_____, "Propuesta de distensión del gobierno del Estado de Chiapas", en *Carpeta de Información General sobre Chiapas*, documento multicopiado, 1998.

UACH, "Encuentro de Organizaciones Agrarias y Movimientos Sociales en el Campo Mexicano", resumen de resolutivos, en *Ce-Acatl*, núm. 61, México, 1994.

Xi'NICH, "La Hormiga se pronuncia", en *Ojarasca*, núm. 29, febrero de 1994, Carta Pública, México, 1994.

BIBLIOGRAFÍA

ARVIDE, Isabel, *Crónica de una guerra anunciada*, Ed. Siete, México, 1994.

CAMPOS, Alfonso, "Antes de este 1 de enero ya habían muerto muchos indígenas", en *Ce-Acatl*, núm. 57, México, 1994.

CECENA, ZARAGOZA y Equipo Chiapas, "Cronología del conflicto: 10 de enero-10 de diciembre de 1994", en *Chiapas*, núm. 1, IIE-UNAM, Era, México, 1995.

CENTRE TRICONTINENTAL, "Editorial", en *Les mouvements sociaux en Amerique Latine*, Alternatives Sud, vol. 1, L'Harmattan, París, 1994.

CHACÓN HERNÁNDEZ, David, "Efectos de las reformas en el agro", en CHACÓN et al. (comps.), *Efectos de las reformas al agro y los derechos de los pueblos indios de México*, UAM-Azcapotzalco, México, 1995.

DÍAZ DE JESÚS, Marcelino, "Dos candidatos indígenas al Congreso de la Unión: llevar nuestra voz para impulsar la Ley Indígena", en *Ce-Acatl*, núm. 87, junio-julio de 1997.

DIETZ, Gunther, "Zapatismo y movimientos étnico-regionales en México", en *Nueva Sociedad*, núm. 40, Caracas, 1995.

GARCÍA DE LEÓN, Antonio, *Resistencia y utopía. Memorial de agravios y crónica de revueltas y profecías acaecidas en la provincia de Chiapas durante los últimos quinientos años de su historia*, 2 vols., Era, México, 1985.

GILLY, Adolfo, "Fragmentation et resocialisation des demandes et des mouvements sociaux en Amérique Latine, en Centre Tricontinental, *Les mouvements sociaux en Amerique Latine*, Alternatives Sud, vol. 1, L'Harmattan, París, 1994.

_____, *Chiapas. La razón ardiente*, Era, México, 1997.

GUTIÉRREZ SÁNCHEZ, Javier, *Gestación y desarrollo de los movimientos autonómicos en Chiapas*, Cuadernos de Trabajo, Dirección de Investigación, INI, México, 1996.

HARVEY, Neil, "Lucha agraria y reafirmación del poder político en Chiapas", en ZENDEJAS y DE VRIES, *Las disputas por*

el México Rural, vol. II, Historias Narrativas, El Colegio de Michoacán, México, 1998.

_____, *La rebelión de Chiapas. La lucha por la tierra y la democracia*, Era, México, 2000.

JIMÉNEZ RICARDEZ, Rubén, "La guerra de enero", en *Chiapas* núm. 2, IIE-UNAM, Era, México, 1996.

KATZ, Friedrich (ed.), *Riot, Rebellion and Revolution. Rural Social Conflict in México*, Princeton University Press, 1998.

MELUCCI, Alberto, "Las teorías de los movimientos sociales", en *Revista de Estudios Políticos*, vol. 5, núm. 2, abril-junio, México, 1986.

_____, *L'invenzione del presente. Movimenti, identità, bisogni individuali*, Società Editrice Il Molino, Bologna, 1992.

_____, *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*, El Colegio de México, México, 1999.

MONSIVÁIS, Carlos, "Crónica de una convención (que no lo fue tanto) y de un acontecimiento muy significativo", en *EZLN. Documentos y comunicados*, Era, México, 1994.

MONTEMAYOR, Carlos, *Chiapas. La rebelión indígena de México*, Joaquín Mortiz, México, 1997.

PÉREZ RUIZ, Maya Lorena, "¡Todos somos zapatistas! Alianzas y rupturas entre el EZLN y las organizaciones indígenas", tesis de doctorado en ciencias antropológicas, UAM-I, México, 2000.

REBÓN, Julián, *Conflictos armados y desplazamiento de población. Chiapas 1994-1998*, Flacso, Porrúa, México, 2001.

SEDESOL-INI, *Perspectivas para el desarrollo de los pueblos indígenas de México*, México, 1992.

VIQUEIRA J. y Ruz M., 1995. *Chiapas: los rumbo de otra historia*, UNAM, CIESAS, CEMCA, Universidad de Guadalajara, México, 1995.

VIQUEIRA, Juan Pedro, "Los peligros del Chiapas imaginario", en *Letras Libres*, año 1, núm. 1, México, 1999, pp. 20-28 y 96-97.